

### LISTADO DEL INGRESO DE PROYECTOS Y EMISIÓN DE RESOLUTIVOS DERIVADOS DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL

AÑO XI

SEPARATA N° DGIRA/022/13

SEMARNAT/DGIRA



MÉXICO, D. F. 16 DE MAYO DEL 2013

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 34, DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y AL ARTÍCULO 37 DE SU REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL SE PUBLICAN LOS SIGUIENTES LISTADOS:

1) PROYECTOS INGRESADOS AL PEIA EN LA DGIRA, DEL 09 AL 15 DE MAYO DE 2013 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
1	AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES	01AG2013V0003	GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	CONCLUSIÓN DEL TERCER ANILLO 3A ETAPA	MIA.-REGIONAL	10-MAY-13
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO "CONCLUSIÓN DEL TERCER ANILLO, 3ª ETAPA", SE UBICA AL PONIENTE DE LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES, EN LA REGIÓN SE PRESENTAN LAS COMUNIDADES DE LOS ARQUITOS, SAN IGNACIO, LA TOMATINA, LOS NEGRITOS E IGNACIO ZARAGOZA. LA OBRA CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA AVENIDA PRIMARIA, CON SECCIÓN TIPO BOULEVARD, CON 4 CALZADAS DE CIRCULACIÓN, UN CAMELLÓN CENTRAL E INCLUYE UNA CICLOPISTA; LOS TRABAJOS COMPRENEN TERRACERÍAS, OBRAS DE DRENAJE MENORES, LA REALIZACIÓN DE UN PUENTE DONDE ATRAVIESA EL ARROYO MORCINIQUE. EL ÁREA REQUERIDA PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO CONSTA DE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 369,934.7 M2. DE LOS CUALES SOLO 40,200 M2 REQUIEREN DE CAMBIO DE USO DEL SUELO DE ÁREAS FORESTALES.							
2	COAHUILA	ARTEAGA	05CO2013V0003	CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS (CAPUFE)	RECTIFICACION DEL TRAZO DEL KM. 230+700 AL KM. 235+000, AMBOS CUERPOS, AUTOPISTA PUERTO MEXICO-CARBONERA, MUNICIPIO DE ARTEAGA, COAHUILA	MIA.-REGIONAL	10-MAY-13
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA RECTIFICACIÓN DE UN TRAMO CARRETERO QUE VA DEL KM 230+700 AL KM 235+000, AMBOS CUERPOS DE LA AUTOPISTA PUERTO MÉXICO - CARBONER EL CUAL TIENE UNA LONGITUD DE 4.3 KILÓMETROS, SE PRETENDE LA RECTIFICACIÓN DE DICHO TRAZO, ELIMINANDO LA MAYORÍA DE LAS CURVAS Y DEJANDO SOLO UNA O DOS PERO CON UN GRADO DE CURVAMIENTO MUY LEVE, LA SUPERFICIE TOTAL REQUERIDA PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO ES DE 258,000.00 M2 (25.8 HA), DE LA CUAL SE AFECTARÁ DE MANERA DIRECTA 177,566.298 M2.							
3	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	08CI2013ED031	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	LTE ENCINO II CUAHUTEMOC	MIA.-PARTICULAR	06-MAY-13
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA LÍNEA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE 230 KV MEDIANTE CABLES AÉREOS SOPORTADOS CON TORRES DE ACERO Y POSTES, LA CUAL TENDRÁ UNA LONGITUD TOTAL DE 31,312.52 METROS (EQUIVALENTE A 79-32-02.41 HA) CON UN DERECHO DE VÍA DE 26.0 M EN TORRES (29,762.66 M = 77-38-29.16 HA) Y 12.5 M EN POSTES (1,549.86 M = 01-93-73.25 HA), PARA UN TOTAL DE 79-32-02.35 HA DE LAS CUALES 74-32-02.41 REQUIEREN DEL DESMONTE DE VEGETACIÓN FORESTAL DE PASTIZAL NATURAL, MATORRAL DESÉRTICO MICROFILO Y BOSQUE DE ENCINO.							

4	DISTRITO FEDERAL	ALVARO OBREGON	09DF2013H0001	NEOPOLIS, S.C. DE R.L. DE C.V.	EMBOVEDAMIENTO DEL CAUCE COLINDANTE EN AV. PROLONGACIÓN PASEO DE LA REFORMA	MIA.-PARTICULAR	09-MAY-13
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE UNA VIALIDAD DE ACCESO SOBRE UNA FRACCIÓN DEL RÍO TACUBAYA, ABARCANDO UNA DISTANCIA DE 146.113 M.							
5	GUANAJUATO	SILAO	11GU2013G0012	GAS NATURAL MEXICO, S.A. DE C.V.	RAMAL DEL SISTEMA DE DISTRIBUCION DE GAS NATURAL PARA EL ABASTO A LAS COLONIAS EL PROGRESO Y LA JOYITA EN EL MUNICIPIO DE SILAO, ESTADO DE GUANAJUATO	INFORME PREVENTIVO	13-MAY-13
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DEL RAMAL DE DISTRIBUCION DE GAS NATURAL DE ACERO CON UNA LONGITUD DE 9,736 METROS, DE LOS CUALES 754 ES DE TUBERIA DE 160 MM, 922 DE TUBERIA DE 110 MM Y 8.059 METROS DE TUBERIA DE 63 MM PARA SUMINISTRAR GAS NATURAL A LAS COLONIAS EL PROGRESO Y LA JOYITA EN EL MUNICIPIO DE SILAO, GUANAJUATO.							
6	GUERRERO	ATOYAC DE ALVAREZ	12GE2013HD023	COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO CAPASEG	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD DE ZACUALPAN MUNICIPIO DE ATOYAC DE ALVAREZ, EN EL ESTADO DE GUERRERO	MIA.-PARTICULAR	26-ABR-13
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES TIPO REACTOR BIOLÓGICO DE FLUJO ASCENDENTE DE LA LOCALIDAD DE ZACUALPAN, MUNICIPIO DE ATOYAC DE ALVAREZ EN EL ESTADO DE GUERRERO, REQUIRIENDO UNA SUPERFICIE PARA SU CONSTRUCCIÓN DE 561 M2, EN UN PREDIO CON UN ÁREA DE 10,450 M2.							
7	HIDALGO	ATITALAQUIA	13HI2013X0007	PEMEX REFINACIÓN	OLEODUCTO DE 36 NUEVO TEAPA-ATITALAQUIA, COMPRENDIDO DEL KM. 547+346 AL KM. 56+700, DEL KM. 564+700, DEL KM. 599+185 AL KM. 608+715, DEL KM. 631+945 AL KM. 644+110, GASODUCTO DE 14 DEL KM. 0+000 AL 20+931 Y POLIDUCTO DE 18 DEL KM. 0+000 AL KM. 122+063 CON RAMALES TEPEXPAN Y COATLINCHAN EN LOS ESTADOS DE HIDALGO Y MEXICO	MIA.-REGIONAL	13-MAY-13
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION Y OPERACIÓN DE UN OLEODUCTO DE 36 PULGADAS DE NUEVO TEAPA A ATITALAQUIA, COMPRENDIDO PARA ESTE CASO EL TRAMO DEL KM 547+346 AL KM564+700; DEL KM 599+185 AL KM 608+715 Y DEL KM 631+945 AL KM 644+110, ASI COMO UN GASODUCTO DE 14" DE DIAMETR DE 20.93 KM Y UN POLIDUCTO DE 18" DE DIAM DE 122.063 KM CON RAMALES TEPEXPAN Y COATLINCHAN, EN LOS ESTADOS DE HIDAL Y DE MÉXICO, ESTE PROYECTO FORMA EL FINAL DEL TRAMO DE LOS 644.110 KM QUE LLEVARA EL HIDROCARBURO HASTA LA NUEVA REFINERIA EN EL MUNICIPIO DE ATITALAQUIA, HIDALGO.							
8	ESTADO DE MEXICO	OTUMBA	15EM2013E0011	ALIANZA MERIDIEN ENERGIA SAPI DE CV	ENERGIA DEL VALLE DE MEXICO	MIA.-PARTICULAR	10-MAY-13
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA PLANTA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA A BASE DE TRES TURBINAS, CON UNA CAPACIDAD TOTAL DE PRODUCCIÓN DE 94 MW DE POTENCIA, PARA LO CUAL REQUIERE DEL USO DE GAS NATURAL, EN UNA SUPERFICIE TOTAL DE 203,439.88 M2 DE LAS CUALES EL PROYECTO REQUIERE 21,138 M2 MISMAS QUE NO REQUIEREN LA REMOCIÓN DE VEGETACIÓN FORESTAL, POR ENCONTRARSE EN TERRENOS AGRÍCOLAS.							
9	ESTADO DE MEXICO	HUEYOXTLA	15EM2013X0012	PEMEX REFINACIÓN	OLEODUCTO DE 36 NUEVO TEAPA- ATITALAQUIA,COMPRENDIDO EN LOS KM. 412+806 AL 446+587, DEL KM. 446+587 AL KM. 547+346, DEL KM.564+700 AL KM. 599+185 Y DEL KM. 608+715 AL KM. 631+945, EN LOS ESTADOS DE PUEBLA, TLAXCALA Y ESTADO DE MEXICO	MIA.-REGIONAL	13-MAY-13
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION Y OPERACIÓN DE UN OLEODUCTO DE 36 PULGADAS DE NUEVO TEAPA A ATITALAQUIA, COMPRENDIDO PARA ESTE CASO EL TRAMO DEL KM 412+806 AL 446+587, DEL KM 446+587 AL KM 547+346, DEL KM 564+700 AL KM 599+185 Y DEL KM 608+715 AL KM 631+945 EN LOS ESTADOS DE PUEBLA, TLAXCALA Y EL ESTADO DE MEXICO, Y CUYA LONGITUD TOTAL ES DE 192.255 KM. ESTE PROYECTO FORMA EL SEGUNDO TRAMO DE LOS 644.110 KM QUE LLEVARA EL HIDROCARBURO HASTA LA NUEVA REFINERIA EN EL MUNICIPIO DE ATITALAQUIA, HIDALGO.							
10	MICHOACAN	MORELIA	16MI2013ED009	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	LINEA DE SUBTRANSMISION DE ENERGIA ELECTRICA DE 115 KV 2C PEDREGAL ENTRONQUE MORELIA POTENCIA LAGUNILLAS	MIA.-PARTICULAR	09-MAY-13
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA LÍNEA DE SUBTRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE 115 KV (L.T) MEDIANTE CABLES AÉREOS SOPORTADOS CON TORRES DE ACERO Y POSTES METÁLICOS, LA CUAL TENDRÁ UNA LONGITUD TOTAL DE 3,628.06 METROS REQUIRIENDO PARA SU INSTALACIÓN UNA SUPERFICIE TOTAL DE 5.43 HA. DE LAS CUALES 4.19 HA REQUIEREN DEL DESMONTE DE VEGETACIÓN FORESTAL.							
11	MICHOACAN	ARIO	16MI2013TD008	MUNICIPIO DE ARIO MICHOACAN	DESARROLLO DE PARQUE ECOTURISTICO LOS NEGROS, MUNICIPIO DE ARIO, MICHOACAN	MIA.-PARTICULAR	07-MAY-13
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UN PARQUE SOBRE UNA SUPERFICIE DE 33,175.49 M2, EN LOS CUALES SE DESARROLLARÁ INFRAESTRUCTURA EN UNA SUPERFICIE DE 1,981.38 M2, CON UN ANDADOR DE 363.90 METROS EN EL ÁREA DE LA ZONA FEDERAL DE UN ARROYO EN LA COMUNIDAD DE LOS NEGROS, MUNICIPIO DE ARIO, MICHOACÁN.							

12	OAXACA	HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEON	20OA2013H0009	MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEON,	CONSTRUCCION DE UNA PRESA DE MAMPOSTERIA EN LA AGENCIA DE SANTA MARIA AYU CON UNA ALTURA MAXIMA DE 10 METROS, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE HUAJUAPAN DE LEON, OAXACA	MIA.-PARTICULAR	09-MAY-13
----	--------	-------------------------------------	---------------	---	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE UNA PRESA DE MAMPOSTERÍA CON ALTURA MÁXIMA DE 10 METROS, CON UN VOLUMEN APROVECHABLE DE ALMACENAMIENTO DE 18,002.98 METROS CÚBICOS DE AGUA. INCLUYE PRESAS FILTRANTES DE PIEDRAS Y DE GAVIONES, TANQUE DE ALMACENAMIENTO, LÍNEA DE CONDUCCIÓN.

13	OAXACA	SANTA MARIA MIXTEQUILLA	20OA2013U0011	MUNICIPIO DE SANTA MARIA MIXTEQUILLA	CONSTRUCCION Y OPERACION DEL CENTRO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS (RELLENO SANITARIO TIPO D) DE SANTA MARIA MIXTEQUILLA	MIA.-PARTICULAR	15-MAY-13
----	--------	-------------------------	---------------	--------------------------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UN CENTRO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (RELLENO SANITARIO TIPO D), EL CUAL RECIBIRÁ 4.68 TON/DÍA DE RSU Y RME, LAS OBRAS QUE CONTEMPLA EL CENTRO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS SE ENCUENTRA UNA CELDA DE CONFINAMIENTO (RELLENO SANITARIO), EQUIPADO CON INSTALACIONES PARA CONTROL DE BIOGÁS Y LIXIVIADOS, Y DRENAJE PLUVIAL; ÁREA DE SEPARACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS; PLANTA DE COMPOSTA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS (CAMINO DE ACCESO, CAMINO INTERNO Y CERCADO PERIMETRAL. EL ÁREA TOTAL DEL PROYECTO ES DE 31,363.52 M2, DE LOS CUALES 30,688.52 M2 ESTÁN DESTINADOS PARA EL RELLENO SANITARIO Y 675 M2 PARA EL CAMINO DE ACCESO.

14	OAXACA	SAN BERNARDO MIXTEPEC	20OA2013V0008	MUNICIPIO DE SAN BERNARDO MIXTEPEC, OAX.	CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE ?LA TOMA?	MIA.-PARTICULAR	09-MAY-13
----	--------	-----------------------	---------------	--	-----------------------------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE CON LONGITUD DE 10.50 M, ANCHO DE 5.60 M, CALZADA DE 4.00 M, BANQUETAS Y PARAPETOS DE 0.80 M POR LADO; SUBESTRUCTURA A BASE DE 2 ESTRIBOS CON CABALLETES DE CONCRETO ARMADO, LA SUPERESTRUCTURA CON TRABES Y LOSA DE CONCRETO ARMADO, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN DE ACCESOS, LA SUPERFICIE DE AFECTACIÓN ES DE 162.40 M2.

15	OAXACA	SAN FRANCISCO CAHUACUA	20OA2013V0010	MUNICIPIO DE ZAPOTITLAN DEL RIO	CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL PUENTE VEHICULAR ?CAHUACUA? UBICACIÓN EN EL KM. 0+087.39 DEL CAMINO: SAN FRANCISCO CAHUACUA ? SAN FERNANDO. SAN FRANCISCO CAHUACUA, OAXACA	MIA.-PARTICULAR	13-MAY-13
----	--------	------------------------	---------------	---------------------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE CON LONGITUD DE 10.50 M, ANCHO DE 6.00 M, CALZADA DE 4.50 M, BANQUETAS Y PARAPETOS DE 0.75 M POR LADO; SUBESTRUCTURA A BASE DE 2 ESTRIBOS CON CABALLETES DE CONCRETO ARMADO, LA SUPERESTRUCTURA CON TRABES PRETENSADAS Y LOSA DE CONCRETO ARMADO, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN DE ACCESOS, LA SUPERFICIE DE AFECTACIÓN ES DE 1,126.60 M2.

16	QUERETARO	QUERETARO	22QE2013VD023	MUNICIPIO DE QUERÉTARO	PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO QUERETARO Y ALUMBRADO PUBLICO EN VIALIDAD DE CONEXION ENTRE CARRETERA A TLACOTE Y PROL. AVENIDA UIVERSIDAD	MIA.-PARTICULAR	03-MAY-13
----	-----------	-----------	---------------	------------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA AMPLIACIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR CON OTRO CUERPO DE 20.0 M DE LONGITUD Y 7.0 M DE ANCHO, PARA 2 CARRILES DE 3.0 M , BANQUETA Y PARAPETO DE 1.0 M EN COSTADO DERECHO; INCLUYE EL ALUMBRADO PÚBLICO DE LA VIALIDAD; LA SUPERFICIE DE AFECTACIÓN ES DE 140.0 M2; SE ENCUENTRA REGULADO POR EL PROGRAMA ESTATAL DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO DE QUERÉTARO.

17	SONORA	CAJEME	26SO2013G0007	GAS NATURAL DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	SISTEMA DE TRANSPORTE DE GAS NATURAL PARA USOS PROPIOS SISTEMA OBREGON	INFORME PREVENTIVO	09-MAY-13
----	--------	--------	---------------	--	--	--------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION, INSTALACION Y OPERACION DEL SISTEMA PARA TRANSPORTE DE GAS NATURAL PROPIEDAD DE LA EMPRESA GAS NATURAL DEL NOROESTE, S.A. DE C.V., SE LOCALIZARA EN EL MUNICIPIO DE CAJEME, ESTADO DE SONORA, Y CONSISTE EN LA INSTALACION DE INFRAESTRUCTUTA PARA EL TRANSPORTE DE GAS NATURAL COMPUESTA EN SU TOTALIDAD POR TUBERIA EN POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD DE DIAMETROS VARIABLES DE 4, 6, 8 Y 10 PULGADAS. LA LONGITUD DEL SISTEMA PARA TRANSPORTE DE GAS SERA DE 17.7 KM QUE SERVIRA PARA ABASTECER A LOS POSIBLES SOCIOS COMERCIALES DE LA REGION.

18	SONORA	QUIRIEGO	26SO2013MD052	IBARRA	MINA LA SABINA	MIA.-PARTICULAR	07-MAY-13
----	--------	----------	---------------	--------	----------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA EXPLOTACIÓN A TAJO ABIERTO DE UN YACIMIENTO DE ORO Y PLATA, CON BENEFICIO MEDIANTE LIXIVIACIÓN CIANURADA EN MONTONES Y ABSORCIÓN EN COLUMNAS DE CARBÓN ACTIVADO, EN UNA SUPERFICIE DE 37.2 HA DONDE PREDOMINA LA VEGETACIÓN DE MATORRAL SUBTROPICAL CON MATORRAL SUBINERTE CON DISTINTOS GRADOS DE PERTURBACIÓN EN LA QUE SE DISTRIBUYEN ESPECIES DE FAUNA EN ALGÚN ESTADO DE RIESGO CONFORME A LA NOM-059-SEMARNAT-2010. SE ESTIMA QUE ANUALMENTE SE PROCESARÁN EN PROMEDIO 180,000 TONELADAS DE MINERAL.

19	TAMAULIPAS	ALTAMIRA	28TM2013G0008	DISTRIBUIDORA DE GAS NATURAL DEL NORESTE, S.A. DE C.V.	AMPLIACION DEL SISTEMA DE TRANSPORTE DE GAS NATURAL PROPIEDAD DE LA EMPRESA DISTRIBUIDORA DE GAS NATURAL NORESTE, S.A. DE C.V.	INFORME PREVENTIVO	09-MAY-13
----	------------	----------	---------------	--	--	--------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA AMPLIACION DEL SISTEMA DE TRANSPORTE DE GAS NATURAL PROPIEDAD DE LA EMPRESA DISTRIBUIDORA DE GAS NATURAL DEL NORESTE, S.A. DE C.V. QUE SE INSTALARA EN EL MUNICIPIO DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS Y CONSISTE EN LA INSTALACION DE UN SISTEMA DE TRANSPORTE DE GAS NATURAL CONFORMADO POR EL GASODUCTO PRINCIPAL DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CON DIAMETROS DE 4 Y 6 PULGADAS CON LONGITUDES DE 10.44 Y 2.83 KM, ASI COMO RAMALES DE POLIETILENO DE 3 PULGADAS POR 36.55 KM Y SUBRAMALES DE 3/4, 1 1/4 Y 2 PULGADAS DE DIAMETRO PARA SUMINISTRO DE POSIBLES CLIENTES DE SECTORES HABITACIONALES Y COMERCIALES DIVIDIDO EN OCHO ZONAS.

20	VERACRUZ	ALVARADO	30VE2013HD038	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN	CONSTRUCCION DE 1 ROMPEOLAS EN LA LOCALIDAD DE ANTON LIZARDO MPIO. DE ALVARADO, VER.	MIA.-PARTICULAR	08-MAY-13
----	----------	----------	---------------	--------------------------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE UN ROMPEOLAS PERPENDICULAR A LA LÍNEA DE COSTA, CON UN ÁNGULO DE INCLINACIÓN DE 30°, CON TAPETE DE ROCA DE 30 A 60 KG Y ESPESOR MÍNIMO DE 0.60 M.

21	VERACRUZ	COATZACOALCOS	30VE2013TD037	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COATZACOALCOS	CONSTRUCCION DE PLAZA CIVICA EN ZONA FEDERAL	MIA.-PARTICULAR	08-MAY-13
----	----------	---------------	---------------	---	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO ESTARÁ UBICADO EN UNA SUPERFICIE TOTAL DE 774.00 M2, CONTEMPLA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MURO, UNA EXPLANADA E INSTALACIÓN DE ALUMBRADO Y UN MONUMENTO. SE LOCALIZA FUERA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE; SERÁ DESARROLLADO SOBRE LA ZONA DE PLAYA CONTIGUA AL ACTUAL TRAZO DEL MALECÓN COSTERO, ENTRE LA AV. LAS PALMAS Y LA CALLE JUAN ALFARO SIQUEIROS, EN LA ZONA NOROESTE DE LA CIUDAD DE COATZACOALCOS, VERACRUZ.

22	VERACRUZ	ALVARADO	30VE2013X0015	PEMEX REFINACIÓN	OLEODUCTO DE 36 NUEVO TEAPA-ATITALAQUIA, COMPRENDIDO DEL KM. 0+000 AL 412+806 CON SUS TRES ESTACIONES DE REBOMBEO Y LA ADECUACION DE DOS ESTACIONES DE BOMBEO EXISTENTES EN EL ESTADO DE VERACRUZ	MIA.-REGIONAL	13-MAY-13
----	----------	----------	---------------	------------------	---	---------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION Y OPERACIÓN DE UN OLEODUCTO DE 36 PULGADAS DE NUEVO TEAPA A ATITALAQUIA, COMPRENDIDO PARA ESTE CASO EL TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 412+8006, ASI COMO LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACION DE TRES ESTACIONES DE REBOMBEO Y LA ADECUACION DE DOS ESTACIONES DE BOMBEO EXISTENTES EN EL ESTADO DE VERACRUZ, ESTE PROYECTO FORMA EL PRIMER TRAMO DE LOS 644.110 KM QUE LLEVARA EL HIDROCARBURO HASTA LA NUEVA REFINERIA EN EL MUNICIPIO DE ATITALAQUIA, HIDALGO.

23	YUCATÁN	UMAN	31YU2013G0002	IGASAMEX BAJIO, S.A. DE R.L. DE C.V. UNIMISUR	CONSTRUCCION Y OPERACION DE UN GASODUCTO DE ACERO AL CARBON DE 3 PULG. DE DIAM. NOM. Y DE 3.2 KM DE LONGITUD TOTAL APROX. PARA SUMINISTRO DE GAS NATURAL A LA EMPRESA COMERCIALIZADORA PORCICOLA MEXICANA, SA. DE CV, (KEKEN), MPIO. DE UMAN, EDO. DE YUCATAN	MIA.-PARTICULAR	15-MAY-13
----	---------	------	---------------	---	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION Y OPERACION DE UN GASODUCTO DE ACERO AL CARBON DE 3 PULGADAS DE DIAMETRO POR 3.2 KM DE LONGITUD PARA SUMINISTRAR GAS NATURAL A LA EMPRESA COMERCIALIZADORA PORCICOLA MEXICANA, S.A DE C.V. (KEKEN) EN EL MUNICIPIO DE UMAN, ESTADO DE YUCATAN, EN UNA ZONA CON REMANENTES DE VEGETACION DE SELVA BAJA CADUCIFOLIA.

## 2) RESOLUTIVOS EMITIDOS EN EL PEIA EN LA DGIRA, DEL 09 AL 15 DE MAYO DE 2013 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RESOLUCION	VIGENCIA
1	CHIHUAHUA	MATAMOROS	08CI2013MD010	JOAQUIN ROLANDO CHAVEZ GONZALEZ	JOAQUIN ROLANDO CHAVEZ	MIA.-PARTICULAR	18-FEB-13	13-MAY-13	5 MESES Y 29 AÑOS 7 MESES
2	GUANAJUATO	SALAMANCA	11GU2012I0035	SEM TREDI, S.A. DE C.V.	REVALIDACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, EN SU ETAPA OPERATIVA DE LA PLANTA DE RECUPERACIÓN DE EQUIPO ELÉCTRICO	MIA.-PARTICULAR	22-AGO-12	09-MAY-13	NO APLICA
3	GUANAJUATO	CELAYA	11GU2013V0007	MUNICIPIO DE CELAYA	CONTINUACION DEL EJE SUR ORIENTE-CELAYA, GTO.	MIA.-REGIONAL	19-FEB-13	13-MAY-13	6 MESES 25 AÑOS
4	GUERRERO	COCULA	12GE2012M0027	MINERA MEDIA LUNA S.A. DE C.V.-MINERA MEDIA LUNA	PROYECTO MINERO MORELOS	MIA.-PARTICULAR	05-SEP-12	14-MAY-13	21 AÑOS
5	GUERRERO	TAXCO DE ALARCON	12GE2013V0007	O.P.D. COMISION DE INFRAESTRUCTURA CARRET. Y AEROPORTUARIA DEL EDO. DE GUERRERO	CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR TEACALCO.	MIA.-PARTICULAR	04-MAR-13	10-MAY-13	1 AÑO 30 AÑOS
6	JALISCO	TOLIMAN	14JA2013V0002	CENTRO SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES JALISCO	PUENTE VEHICULAR LA PAROTA S/C LA PAROTA - CRUCERO LA PAROTILLA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TOLIMAN, ESTADO DE JALISCO	MIA.-PARTICULAR	25-MAR-13	15-MAY-13	5 AÑOS 6 MESES Y 25 AÑOS
7	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	15EM2013G0007	GAS IMPERIAL, S.A. DE C.V.	OPERACION Y ABANDONO DE LA PLANTA DE ALMACENAMIENTO PARA DISTRIBUCION DE GAS L.P. PLANTA VALLE DE BRAVO,	MIA.-PARTICULAR	15-ABR-13	15-MAY-13	50 AÑOS

8	OAXACA	SAN JUAN BAUTISTA VALLE NACIONAL	20OA2013V0002	CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA, GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA	ESTADO DE MEXICO E.C. (OAXACA-TUXTEPEC)-PUERTO ELIGIO-SANTIAGO PROGRESO-SAN PEDRO OZUMACIN, TRAMO 0+000 AL 24+000, SUBTRAMO 12+000 AL 19+400, EDO. DE OAXACA	MIA.-REGIONAL	19-FEB-13	10-MAY-13	2 AÑOS 25 AÑOS
9	OAXACA	SANTA ANA ZEGACHE	20OA2013V0004	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DE OAXACA	RECONSTRUCCION DEL PUENTE UBICADO EN EL KM 4+000 DEL CAMINO QUIALANA-SANTA ANA ZEGACHE (CON LONG. DE 30 MTS.) EN EL MPIO. DE SANTA ANA ZEGACHE, EDO. DE OAXACA	MIA.-PARTICULAR	27-FEB-13	15-MAY-13	7 MESES 25 AÑOS
10	OAXACA	SAN ANDRES TEOTILALPAM	20OA2013VD023	ARLU CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES S.A. DE C.V.	APERTURA DE CAMINO SANTA CRUZ TEOTILALPAM -RIO HONDO, TRAMO DEL KM. 0+000.00 AL KM. 6+000.00 MPIO. DE SAN ANDRES TEOTILALPAM, CUICATLAN, EN EL DO. DE OAXACA MEX.	MIA.-REGIONAL	27-FEB-13	13-MAY-13	NO APLICA
11	OAXACA	OAXACA DE JUAREZ	20OA2013VD027	MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ	CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL EN LA PRIVADA DE MORELOS ESQUINA VERACRUZ Y RIO BRAVO, DOLORES, AGENCIA DE DOLORES	MIA.-PARTICULAR	04-MAR-13	15-MAY-13	NO APLICA
12	QUINTANA ROO	LAZARO CARDENAS	23QR2012T0049	QUINTANA PALI	ESCENARIO NATURAL DELIRIOS	MIA.-REGIONAL	18-DIC-12	13-MAY-13	33 MESES 50 AÑOS
13	SAN LUIS POTOSI	SANTA MARIA DEL RIO	24SL2012V0013	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, CENTRO SCT SAN LUIS POTOSI	PUENTE LABOR DE BAGRES II EN EL KILÓMETRO 36+064 DE LA CARRETERA SAN ISIDRO - SAN JOAQUÍN DE BAGRES CON UNA LONGITUD DE 122 METROS, EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL RÍO, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	MIA.-PARTICULAR	12-DIC-12	09-MAY-13	6 AÑOS 25 AÑOS
14	SINALOA	CULIACAN	25SI2013VD022	MUNICIPIO DE CULIACAN	CONSTRUCCION, OPERACION Y MANTENIMIENTO DEL TRAMO CARRETERO IMALA-SANALONA.	MIA.-PARTICULAR	15-MAR-13	14-MAY-13	NO APLICA
15	TABASCO	PARAISO	27TA2012X0041	ASFALTOS MESOAMERICANOS S.A DE C.V	TERMINAL DE ASFALTO EN EL PUERTO DE DOS BOCAS, PARAISO TABASCO.	MIA.-PARTICULAR	29-NOV-12	09-MAY-13	12 MESES 10 AÑOS
16	TAMAULIPAS	RIO BRAVO	28TM2013HD011	GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS	EL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LA CARRETERA A MATAMOROS SENDERO NACIONAL RIO BRAVO EN LOS MPIO. DE MATAMOROS Y VALLE HERMOSO TAMP.	MIA.-REGIONAL	20-FEB-13	09-MAY-13	1 AÑO 26 AÑOS
17	TLAXCALA	NATIVITAS	29TX2013VD008	GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA	CONSTRUCCION DEL BOULEVARD, CACAXTLA - TLAXCALA EN EL ESTADO DE TLAXCALA	MIA.-PARTICULAR	17-ABR-13	13-MAY-13	NO APLICA

### 3) PROYECTOS INGRESADOS EN LAS DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT, DEL 09 AL 15 DE MAYO DE 2013 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
1	AGUASCALIENTES	CALVILLO	01AG2013ID006	INDUSTRIA DE ASIENTO SUPERIOR, S. A. DE C. V.	PLANTA TACHI-S CALVILLO MEXICO	MIA.-PARTICULAR	07-MAY-13
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NAVE INDUSTRIAL Y LA POSTERIOR OPERACIÓN DE UNA EMPRESA DEDICADA A LA FABRICACIÓN DE FORROS PARA ENSAMBLE DE ASIENTOS AUTOMOTRICES EN UN PREDIO CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 34728 M2, DENTRO DE UN ÁREA NATURAL PROTEGIDA DE COMPETENCIA FEDERAL.							
2	AGUASCALIENTES	TEPEZALA	01AG2013TD005	EJIDO SAN RAFAEL, TEPEZALA	CONSTRUCCION DEL OBSERVATORIO Y PLANETARIO EN TEPEZALA	MIA.-PARTICULAR	06-MAY-13
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UN OBSERVATORIO Y PLANETARIO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS DENTRO DE UN ÁREA NATURAL PROTEGIDA DE COMPETENCIA FEDERAL, ASÍ COMO EL CAMBIO DE USO DEL SUELO EN TERRENOS FORESTALES PARA ESTE FIN EN NA SUPERFICIE DE 1 HA.							
3	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	03BS2013ED021	EPC GEA SYSTEM SA DE CV	PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA SAN MARCOS	MIA.-PARTICULAR	09-MAY-13
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO PRETENDE EL CAMBIO DE USO DE SUELO EN UNA SUPERFICIE DE 80 HAS DE UN TOTAL DE 1,462 HAS PARA INSTALAR UNA PLANTA DE ECOGENERACION DE ENERGIA SOLAR CON UNA PRODUCCION DE 30 MW.							
4	BAJA CALIFORNIA SUR	LOS CABOS	03BS2013HD023	SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE FIN GPO FIN	GEOLOGUE, POZO Y PLANTA D ESALADORA EN CASA HABITACION	MIA.-PARTICULAR	15-MAY-13
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO PRETENDE LA INSTALACION DE UNA PLANTA DESALADORA Y SUS OBRAS ASOCIADAS EN UNA SUPERFICIE DE 100 M2 PARA ABASTECER DE AGUA A UNA CASA HABITACION.							
5	BAJA CALIFORNIA SUR	LOS CABOS	03BS2013TD022	BBVA BANCOMER S.A.	BRUCE ORECK POZO Y PLANTA DESALADORA EN CASA HABITACION	MIA.-PARTICULAR	13-MAY-13
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO PRETENDE LA INSTALACION DE UNA PLANTA DESALADORA Y SUS OBRAS ASOCIADAS EN UNA SUPERFICIE DE 100 M2 DE UN TOTAL DE 4,2110 M2 PARA ABASTECER DE AGUA A LA RESIDENCIA DE BRUCE ORECK.							
6	CHIAPAS	ACALA	07CH2013HD013	RAUCEL MARTINEZ GOMEZ	MATERIALES PETREOS DE CHIAPAS	MIA.-PARTICULAR	06-MAY-13
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA EXTRACCIÓN DE MATERIAL PETREO EN GREÑA DEL CAUCE DEL RIO GRIJALVA CON UN VOLUMEN DE 34,374 M3 AL AÑO, POR UN TIEMPO DE VIDA UTIL DE 5 AÑOS, A TRAVES DE UNA DRAGA MARINA.							
7	CHIAPAS	ACACOYAGUA	07CH2013MD014	GRUPO MINERO EL PUNTAL SA DE CV	PROYECTO CASAS VIEJAS EXPLORACION MINERA DIRECTA, MPIO. DE ACACOYAGUA	INFORME PREVENTIVO	15-MAY-13
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE EXPLORACION MINERA DIRECTA CONSTITUIDA POR: ESTUDIOS DE MAGNETOMETRÍA, POLARIZACION INDUCIDA, BARRENACION, EXPLORACION POR ZANJAS, EXPLORACION POR SOCAVONES Y OBRAS DE APOYO (CAMINOS, CAMPAMENTOS, PATIO DE MANIOBRAS) EN UNA SUPERFICIE TOTAL DEL AREA DEL PROYECTO DE 109,399 M2							
8	CHIHUAHUA	OCAMPO	08CI2013MD034	AGNICO EAGLE MEXICO S.A DE C.V	EXPLORACION 2013	MIA.-PARTICULAR	13-MAY-13
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO DE BARRENACIÓN 2013, ABARCA UNA SUPERFICIE DE .99702 HA. ENTRE CAMINOS Y 57 PLANILLAS DE 6X5 M. ES UN PROYECTO DE EXPLORACIÓN GEOLÓGICO MINERO, EXPLORACIÓN POR BARRENACIÓN A DIAMANTE CON MAQUINARIA PORTÁTIL Y DE BARRENACIÓN CONVENCIONAL							
9	DURANGO	MAPIMI	10DU2013ED036	J. ERNESTO LOZANO BELTRAN	S.E. MAPIMI Y L.A.T. 115 KV BERMEJILLO-MAPIMI	MIA.-PARTICULAR	14-MAY-13
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN UN CONJUNTO DE OBRAS Y ACTIVIDADES QUE PERTENECEN AL SECTOR ENERGETICO, RELACIONADO CON LA TRANSFORMACION Y TRANSMISION DE ENERGIA ELECTRICA.							
10	DURANGO	PUEBLO NUEVO	10DU2013FD035	EJIDO PUEBLO NUEVO-DURANGO	EL PROYECTO CONSTRUCCION Y REHABILITACION DEL CAMINO SAN JOSE EN EL EJIDO PUEBLO NUEVO, MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO DURANGO	MIA.-PARTICULAR	10-MAY-13
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: SE PRETENDE LA CONSTRUCCION DE TRES TRAMOS DE CAMINOS BRECHA CON UN ANCHO DE 4 METROS Y UNA LONGITUD DE 2620 METROS, DICHS CAMINOS TERMINAN DENTRO DE LOS LOTES DE DENUNCIO, POR LO QUE SU NUEVO USO EN ESTA SUPERFICIE ES DE INFRAESTRUCTURA CAMINERA.							
11	DURANGO	INDE	10DU2013MD034	SILVER STANDARD DURANGO, S.A. DE C.V.	EXPLORACION HIDROLOGICA FASE 2 PITARRILLA CON PRETENDIDA UBICACION EN EL MUNICIPIO DE INDE, DURANGO	MIA.-PARTICULAR	10-MAY-13
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: ES PUNTUAL AL TRATARSE DE LA CONSTRUCCION DE CAMINOS NUEVOS QUE PERMITAN EL ACCESO HACIA LOS SITIOS PREVIAMNETE SELECCIONADOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE EXPLORACION DE LOS RECURSOS HIDRICOS.							
12	GUANAJUATO	SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS	11GU2013MD031	PLAMINCO S.A. DE C.V.	PROYECTO DE EXPLORACION MINERA LA SIBILA III	INFORME PREVENTIVO	15-MAY-13
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EXPLORACION MINERA DIRECTA EN PREDIOS PARTICULARES Y DEL EJIDO EL NARANJILLO EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE							

JUVENTINO ROSAS EN UNA SUPERFICIE APROX. DE 52.3895 HECTAREAS. INCLUYE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS SIN APERTURA DE NUEVOS, A DESARROLLARSE EN UN PERIODO DE 24 MESES (2 AÑOS)

13	GUERRERO	LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA	12GE2013MD029	ZHONG LIAN MINERAL RESOURCES, S.A. DE C.V.	LOS CAJONES	MIA.-PARTICULAR	09-MAY-13
----	----------	-----------------------------------	---------------	--	-------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA EXTRACCION DE MINERAL FERREO MAGNETITA, A CIELO ABIERTO EN UNA SUPERFICIE DE 7.03 HECTAREAS DE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 3,084 HECTAREAS, EN EL MUNICIPIO DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO.

14	GUERRERO	OMETEPEC	12GE2013MD030	JORGE SANDOVAL MELO	AGREGADOS EL CANTIL	MIA.-PARTICULAR	14-MAY-13
----	----------	----------	---------------	---------------------	---------------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA EXTRACCION DE 23,100 M3 DE MATERIAL EN GREÑA DE UN BANCO DE 96,663 M2, UBICACADO EN EL CAUCE DEL RIO SANTA CATARINA POR UN PERIODO DE 05 AÑOS, EN EL MUNICIPIO DE OMETEPEC, GRO.

15	GUERRERO	ACAPULCO DE JUAREZ	12GE2013UD028	OSCAR EDGARDO PORTILLO	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE ACAPULCO	MIA.-PARTICULAR	08-MAY-13
----	----------	--------------------	---------------	------------------------	-------------------------------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCION Y OPERACION DE UNA UNIVERSISIDAD PARA UNA POBLACION APROXIMADA DE 3,000 ALUMNOS EN UNA SUPERFICIE DE 5.42 HECTAREAS EN EL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

16	NAYARIT	SANTIAGO IXCUINTLA	18NA2013PD021	SCPP Y AC. PROFESOR ROBERTO BARRIOS DE SAN ANDRES SC DE RL DE CV	DESAZOLVE DEL CANAL EL COLORADO, EJIDO DE SAN ANDRESEN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO IXCUINTLA,NAYARIT	MIA.-PARTICULAR	09-MAY-13
----	---------	--------------------	---------------	--	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: LA OBRA DE DRAGADO PARA EL CANAL PERMITIRÁ EL LIBRE INTERCAMBIO DE LOS FLUJOS DE AGUA DESDE MAR ABIERTO HACIA EL CANAL EL COLORADO, CON LA FINALIDAD DE INCREMENTAR EL VOLUMEN DE AGUA Y REACTIVAR LA HIDRODINAMICA ADECUADA, INCREMENTANDO LA PRODUCTIVIDAD DEL SISTEMA.

17	NUEVO LEON	PESQUERIA	19NL2013UD030	CARLOS ALBERTO MENDIOLA CHAVEZ	FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL VILLAS REGINA	MIA.-PARTICULAR	13-MAY-13
----	------------	-----------	---------------	--------------------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN REALIZAR EL CAMBIO DE USO DE SUELO EN UNA SUPERFICIE DE 189,605.90 M2 CON VEGETACIÓN TIPO MATORRAL ESPINOSO, EN UN PREDIO CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 694,058.349 M2 PARA ACTIVIDADES NO COMPETENCIA DE LA FEDERACIÓN (CONSTRUCCIÓN DE FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL), EN EL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN.

18	SAN LUIS POTOSI	SAN LUIS POTOSI	24SL2013ID015	3M MEXICO, S.A. DE C.V.	LINEA 2- FABRICACION FIBRA SCOTCH BRITE	INFORME PREVENTIVO	10-MAY-13
----	-----------------	-----------------	---------------	-------------------------	---	--------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE UNA NAVE INDUSTRIAL EN UNA SUPERFICIE DE 6,890.00 METROS CUADRADOS, DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA 3M EN SU COMPLEJO DE SAN LUIS POTOSÍ, EN LA PLANTA IDENTIFICADA COMO FIBRAS, PRETENDE INSTALAR UNA LÍNEA MÁS DE PRODUCCIÓN.

19	SAN LUIS POTOSI	SAN LUIS POTOSI	24SL2013ID016	FISCHER MEXICANA,S.A DE C.V.	FISCER MEXICANA S.A. DE R.L. DE C.V.	INFORME PREVENTIVO	13-MAY-13
----	-----------------	-----------------	---------------	------------------------------	--------------------------------------	--------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE UNA NAVE INDUSTRIAL EN UNA SUPERFICIE DE 6,890.00 METROS CUADRADOS, DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA FISCHER MEXICANA, S. A. DE R. L. DE C. V., EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ, PARA LA FABRICACIÓN DE TUBERÍA DE APLICACIÓN EN LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ, ORNAMENTAL E INDUSTRIAL.

20	SONORA	AGUA PRIETA	26SO2013HD054	APARSE, S.A. DE C.V.	PLANTA FOTOVOLTAICA SORISOLAR, PRETENDIDA UBICACION EN AGUA PRIETA, SONORA	MIA.-PARTICULAR	09-MAY-13
----	--------	-------------	---------------	----------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA, QUE CONTEMPLA LA INSTALACIÓN DE APROXIMADAMENTE DE 20 UNIDADES DE 1 MW, CADA UNIDAD DE 1 MW CONTARÁ CON 2 INVERSORES DE 500 KW, EN TOTAL 40 INVERSORES DE 500 KW DE POTENCIA NOMINAL UNITARIA PARA OBTENER UNA CAPACIDAD TOTAL DE 20,0 MW. SE INSTALARÁN CENTROS DE INFORMACIÓN EQUIPADOS CADA UNO DE CON UN TRANSFORMADOR SECO DE 1250 KVA, A OCUPAR EN UNA SUPERFICIE DE 67 HAS DE LAS CUALES 47.49 HAS QUEDARAN UBICADOS LOS 20 MÓDULOS DE CELDAS FOTOVOLTAICAS Y LA SUBESTACIÓN. UBICADO RUMBO AL ESTE DE LA POBLACIÓN DE AGUA PRIETA, SONORA, EN UN TERRENO UTILIZADO EN ACTIVIDADES PECUARIAS.

21	SONORA	GENERAL PLUTARCO ELIAS CALLES	26SO2013HD056	TRADECO INFRAESTRUCTURA S.A.DE C.V.	CAMPAMENTO PROVISIONAL TRADECO KM. 93+300 DE LA CARRETERA FEDERAL 2, SONOYTA-SAN LUIS RIO COLORADO	MIA.-PARTICULAR	10-MAY-13
----	--------	-------------------------------	---------------	-------------------------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN DE UN CAMPAMENTO CONSTRUIDO PARA EL ALBERGUE DE LOS TRABAJADORES, ALMACÉN DE MATERIALES Y REPARACIONES DE MAQUINARIA EN UNA SUPERFICIE DE 6,600 M2, EN EL KM 93+300 DE SONOYTA-SAN LUIS, MUNICIPIO DE SAN LUIS RÍO COLORADO.

22	SONORA	HERMOSILLO	26SO2013MD049	GRUPO CONSTRUCCIONES PLANIFICADAS, S.A. DE C.V.	PROYECTO INSTALACION Y OPERACION DE PLANTA DE MANEJO DE MATERIALES PETREOS EN EL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SON	MIA.-PARTICULAR	03-MAY-13
----	--------	------------	---------------	---	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: PROYECTO CONSISTE EN EL CAMBIO DE USO DE SUELO PARA LA EXPLOTACIÓN DE BANCO DE MATERIALES PETREOS Y SE PROPONE DOS POLÍGONO DE EN TOTAL DE 34.27 HAS DE LAS CUALES 17.50 HAS SERA PARA CAMBIO DE USO DE SUELO DE TERRENO FORESTAL Y EL RESTO 16.68 HA ALTAMENTE PERTURBADA POR EXTRACCIONES IRREGULARES DE MATERIAL PETREOS, ACIVIDEDES Y OBRAS ABANDONADA.

23	SONORA	CANANEA	26SO2013MD055	BUENAVISTA DEL COBRE, S.A. DE C.V.	PROYECTO EXPLORACION BUENAVISTA DE ZINC, A UBICARSE EN EL MUNICIPIO DE CANANEA, SONORA.	INFORME PREVENTIVO	10-MAY-13
----	--------	---------	---------------	------------------------------------	---	--------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: PROYECTO CONSISTEN EN LA BARRENACION A TRAVÉS DE 30 PLANILLAS DE BARRANACION A DIAMANTE, 6,237.85M DE CAMINOS NUEVOS DE ACCESO POR 5 M DE ANCHO, OCUPANDO UNA SUPERFICIE DE 46 HAS.

24	SONORA	ONAVAS	26SO2013MD057	INTEGRADORA MINERA PIMA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	RIO YAQUI, ONAVAS, SONORA	INFORME PREVENTIVO	10-MAY-13
----	--------	--------	---------------	---	---------------------------	--------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: PROYECTO CONSISTE EN LA EXPLORACIÓN MINERA ATRAVES DE 5 ZANJAS Y LA PROSPECCIÓN GRAVIMÉTRICA DE LAS MUESTRAS COLECTADAS, OCUPANDO UNA SUPERFICIE DE 1.25 HAS

25	SONORA	PITTIQUITO	26SO2013MD058	EXPLORACIONES MINERAS PARREÑA, S.A. DE C.V.	PROYECTO DE EXPLORACION MINERA DIRECTA EL DATIL,	INFORME PREVENTIVO	13-MAY-13
----	--------	------------	---------------	---	--	--------------------	-----------

UBICADO EN PITIQUITO, SONORA

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: PROYECTO COSISTE EN LA EXPLORACIÓN MINERA DENOMINADO ?EL DÁTIL? EN 4 AÑOS, 1ERA ETAPA;MAYO 2013 A MAYO 2014(CAMINOS NUEVOS 5.91 KM, PLANILLAS DE BARRENACION INVERSA Y DIAMANTE 40 BARRENOS OCUPANDO 1-80-00 HAS. ), 2DA ETAPA AÑO 2014(CAMINOS NUEVO 8.53 KM, PLANILLAS DE BARRENACION INVERSA Y DIAMANTE 50 BARRENOS, OCUPANDO UNA SUPERFICIE DE 2-65-50 HAS), 3ERA ETAPA AÑO2015(CAMINOS NUEVOS 22.26 KM, PLANILLAS DE BARRENACIÓN 149 BARRENOS OCUPANDO UNA SUPERFICIE DE 6-70-50 HAS), CUARTA ETAPA AÑO 2016 (CAMINOS NUEVOS 11.94 KM, CONSTRUCCIÓN DE PLANILLAS 323,OCUPANDO UNA SUPERFICIE DE 14-53-50 HAS; EN TOTAL SUPERFICIE DE AFECTACION DE CAMINOS Y PLANILLAS 47-58-21 HAS SIENDO EL 6.91 %, CON RESPECTO A LAS 688-00-00 HAS

26	TABASCO	PARAISO	27TA2013PD022	LIBERACION 2003 S C DE R L DE C V	GRANJA DE ENGORDA DE OSTION LIBERACION 2003	MIA.-PARTICULAR	29-ABR-13
----	---------	---------	---------------	-----------------------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE UNA GRANJA DE ENGORDA INTENSIVA DE OSTION (CRASSOSTREA VIRGINICA) EN UNA SUPERFICIE DE 4HA. EN LA LAGUNA DE MECOACAN, SE UTILIZARAN COLECTORES TIPO SARTAS, SE OBTENDRÁ UNA COSECHA AL AÑO, CON UNA PRODUCCION DE 1,061 TON/EN LA GRANJA.

27	TAMAULIPAS	CASAS	28TM2013FD021	P.P. LA GRULLA Y LABORES DE LA GRULLA	PROGRAMA DE MANEJO FORESTAL AVANZADO	MIA.-PARTICULAR	13-MAY-13
----	------------	-------	---------------	---------------------------------------	--------------------------------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: SE PRETENDE REALIZAR EL PAORVECHAMIENTO FORESTAL PARA LA OBTENCION DE CARBON VEGETAL Y MADERA EN ROLLO EN EL MUNICIPIO DE CASA, TAMAULIPAS.

28	VERACRUZ	NANCHITAL DE LAZARO CARDENAS DEL RIO	30VE2013ED042	BRASKEM IDESA SAPI	INSTALACION DE UNA LINEA DE TRANSMISION ELECTRICA (LTE) DE 115 KVA	MIA.-PARTICULAR	13-MAY-13
----	----------	--------------------------------------	---------------	--------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PRESENTE PROYECTO CONSISTE EN LA REINSTALACION DE LA LINEA DE TRANSMISIONELECTRICA PERMANENTE DE 115 KVA (LTE). ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE EL CITADO PROYECTO YA HABIA SIDO INGRESADO EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL, SIN EMBARGO LA EMPRESA SE DESISTIO DEL PROCEDIMIENTO POR FALTA DE LA PRESENTACION DE LA PUBLICACIÓN DEL EXTRACTO DEL PROYECTO EN UN DIARIO DE CIRCULACION LOCAL.

29	VERACRUZ	TEMPOAL	30VE2013HD040	AGROPECUARIA SANTA PATRICIA S DE P.R. DE R.L.	OPERACION DE LA UNIDAD DE RIEGO AGROPECUARIA SANTA PATRICIAEN EL MPIO. DE TEMPOAL, VER.	MIA.-PARTICULAR	10-MAY-13
----	----------	---------	---------------	---	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO SE PRESENTA CON LA FINALIDAD DE OBTENER LA REGULARIZACION EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA UNIDAD DE RIEGO AGROPECUARIA SANTA PATRICIA, PARA SUBSANAR EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO ENTABLADO POR LA PROFEPA, BAJO EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NO. PFFPA/36.3/2C.27.5/0016-13

30	ZACATECAS	SOMBRERETE	32ZA2013MD017	COMPANIA MINERA SABINAS, S.A. DE C.V.	PROYECTO DE EXPLORACION MINERA SABINAS, UBICADO EN EL MPIO. DE SOMBRERETE, ZAC.	INFORME PREVENTIVO	02-ABR-13
----	-----------	------------	---------------	---------------------------------------	---	--------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO MINERO OBJETO DEL ESTUDIO SE HA DENOMINADO PROYECTO DE EXPLORACION MINERA SABINAS EL CUAL CONSISTIRA, EN LA EXPLORACION DE RESERVAS MINERAS DE LAS AREAS CONOCIDAS COMO SIERRA DE SOMBRERETE, LOCALIZADAS AL OESTE DEL MUNICIPIO DE SOMBRERETE ESTADO DE ZACATECAS.

31	ZACATECAS	GUADALUPE	32ZA2013UD022	BERNARDEZ LA BUFA A.C.	PROYECTO FRACCIONAMIENTO BERNARDEZ LA BUFA, UBICADO EN EL MPIO. DE GUADALUPE, ZAC.	MIA.-PARTICULAR	25-ABR-13
----	-----------	-----------	---------------	------------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PRESENTE PROYECTO PRETENDE LLEVAR A ACABO LA COSNTRUCCIÓN DEL PROYECTO FRACCIONAMIENTO BERNARDEZ LA BUFA Y SE BASA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE VIVIENDA ECONOMICA DE DENSIDAD BAJA Y MEDIA CON DETALLE ECOLOGICOS DE AUTOSUFICIENCIA DE COLECTORES SOLARES DE AGUA CALIENTE PARA AHORRO DE ENERGIA DEL PAIS

#### 4) TRÁMITES UNIFICADOS DE CAMBIO DE USO DE SUELO Y/O APROVECHAMIENTO FORESTAL INGRESADOS A EVALUACIÓN EN DELEGACIONES FEDERALES, DEL 09 AL 15 DE MAYO DE 2013 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
1	ZACATECAS	MAZAPIL	32ZA2013MD027	MINERA TAYAHUA, S.A. DE C.V.	SAN MARCOS	DTU.- MODALIDAD B	08-MAY-13

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: MINERA TAYAHUA S.A. DE C.V. CON EL PROYECTO "SAN MARCOS". EL PREDIO DONDE SE PRETENDE UBICAR EL POZO DE VENTILACION (ROBBINS) Y POZO DE ESTIRILIZACION (ESTACION BDD, SE LOCALIZA EN LA PARTE MEDIA SUPERIOR , POSTERIOR DEL CERRO DONDE SE UBICA LA ENTRADAAL TUNEL OSUNA.

2	ZACATECAS	VILLA DE COS	32ZA2013MD028	HARBOR MINNING S DE RL DE CV	EXPLORACION DE MANGANESO DE LOTE CON SUERTE	DTU.- MODALIDAD B	14-MAY-13
---	-----------	--------------	---------------	------------------------------	---	-------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PREDIO DONDE SE PRETENDE REALIZAR EL PROYECTO PARA LA EXPLORACION DE MANGANESO Y SE UBICA EN EL EJIDO MEZQUITILLO AL NORESTE DE LA LOCALIDD DE TENENGO, VILLA DE COS, ZACATECAS. EL PROYECTO RESPONDE A LA NECESIDAD DE COMPROBAR LA EXISTENCIA DEL MINERAL MANGANESO PODER ANALIZAR EL PROCENTAJE DE SU COMUNIDAD.

#### 5) RESOLUTIVOS EMITIDOS EN LAS DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT, DEL 09 AL 15 DE MAYO DE 2013 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RESOLUCION	VIGENCIA
1	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	03BS2012FD099	MATIAS GUILLERMO ARJONA RYDALCH	PARQUE INDUSTRIAL DEL MAR	MIA.- PARTICULAR	19-DIC-12	27-MAR-13	7 MESES



2	BAJA CALIFORNIA SUR	LOS CABOS	03BS2012MD094	ROBERTO CESEÑA GUERENA	BANCO DE MATERIALES PETREOS LA RAMADITA	MIA - PARTICULAR	19-DIC-12	27-MAR-13	3 AÑOS
3	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	03BS2012TD081	DIEGO LEY LOPEZ	CASA UMA	MIA - PARTICULAR	05-NOV-12	30-ABR-13	2 AÑOS Y 30 AÑOS
4	BAJA CALIFORNIA SUR	LOS CABOS	03BS2013TD002	RICHARD HERMAN WESSELINK JR N/D	CASA CLUB EL ENCANTO DE LA LAGUNA	MIA - PARTICULAR	29-ENE-13	11-ABR-13	4 AÑOS, 22 MESES Y 30 AÑOS
5	BAJA CALIFORNIA SUR	LOS CABOS	03BS2013TD003	EAST CAPE HOLDINGS S DE RL DE CV	RESIDENCIAS VILLAS DEL ENCANTO	MIA - PARTICULAR	29-ENE-13	12-ABR-13	10 AÑOS Y 30 AÑOS
6	CHIAPAS	CHIAPA DE CORZO	07CH2012HD070	LUIS LOPEZ GRAJALES	MIA PARTICULAR DEL PROYECTO EXTRACCION DE MATERIAL PETREO EN EL AMATAL, RIO SANTO DOMINGO, MPIO. DE CHIAPA DE CORZO, CHIS.	MIA - PARTICULAR	16-OCT-12	25-ABR-13	5 AÑOS
7	CHIAPAS	PICHUCALCO	07CH2013HD004	FRANCISCO GALAN CAMACHO	EXTRACCION DE MATERIAL PETREO (ARENA EN GREÑA) DEL RIO PLATANAR, MPIO. DE PICHUCALCO, CHIAPAS	MIA - PARTICULAR	23-ENE-13	30-ABR-13	5 AÑOS
8	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	08CI2013ED014	COMITE PRO ELECTRIFICACION CAMPOS AGRICOLAS A.C	LD LAGUNA ENCINILLAS ENTRONQUE	MIA - PARTICULAR	08-MAR-13	08-MAY-13	27 MESES
9	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	08CI2013FD024	JABOB DIK THIESSEN	EJIDO LA ESPERANZA MPIO. DE CHIH.	INFORME PREVENTIVO	17-ABR-13	06-MAY-13	NO APLICA
10	CHIHUAHUA	GUADALUPE Y CALVO	08CI2013MD025	MINERA HOCHSCHILD MEXICO S.A. DE C.V	CAMINOS DE ACCESO PARA EXPLORACION MINERA CEBOLLAS Y BABORIGAME MPIO. DE GPE. Y CALOVO	INFORME PREVENTIVO	18-ABR-13	14-MAY-13	4 AÑOS
11	DURANGO	VICENTE GUERRERO	10DU2013MD031	SILVERCREST DE MEXICO S.A. DE C.V.	PROYECTO DE EXPLORACION MINERA LA PALOMA MPIO. DE VICENTE GUERRERO, DGO.	INFORME PREVENTIVO	11-ABR-13	14-MAY-13	4 MESES
12	NAYARIT	SANTIAGO IXCUINTLA	18NA2013PD012	SOCIEDAD COOPERATIVA PALMAR DE CUAUTLA S.C. DE R.L. DE C.V.	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA EN EL PALMAR DE CUAUTLA, MUNICIPIO DE SANTIAGO, IXCUINTLA, NAYARIT	MIA - PARTICULAR	15-MAR-13	14-MAY-13	NO APLICA
13	NAYARIT	ROSAMORADA	18NA2013PD013	SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCION PESQUERA Y ACUICOLA LA UNICA DE SAN MIGUEL S.C. DE R.L. DE C.V	MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL, PARA LA REHABILITACION DE ZONAS ESTUARINAS EN LA LAGUNA LA LARGA, SAN MIGUELITO, MUNICIPIO DE ROSAMORADA, NAYARIT	MIA - PARTICULAR	15-MAR-13	14-MAY-13	NO APLICA
14	QUINTANA ROO	SOLIDARIDAD	23QR2012TD071	CHRISBETH S.A. DE C.V.	VIVIENDA CHRISBETH	MIA - PARTICULAR	30-AGO-12	13-MAY-13	NO APLICA
15	QUINTANA ROO	OTHON P. BLANCO	23QR2012TD096	INMOBILIARIA MOLCAS S.A. DE C.V.	INSTALACIÓN DEL JUEGO ACUATICO INFLABLE "SPORTS PARK 60" EN LA ZONA MARINA FRENTE AL CLUB DE PLAYA "PLAYA MIA GRAND BEACH PARK"	MIA - PARTICULAR	11-DIC-12	13-MAY-13	03 MESES, 80 AÑOS
16	QUINTANA ROO	COZUMEL	23QR2012TD099	ISLA CABAÑAS SA DE CV	CONSTRUCCION Y OPERACION DEL PLAN MAESTRO	MIA - PARTICULAR	14-DIC-12	13-MAY-13	NO APLICA
17	QUINTANA ROO	OTHON P. BLANCO	23QR2013TD009	SERVICIOS TURISTICOS SIMONINI S.A. DE C.V.	CASA MAHAHUAL	MIA - PARTICULAR	11-FEB-13	14-MAY-13	02 AÑOS, 50 AÑOS
18	SONORA	HERMOSILLO	26SO2013AD009	PROPEC PROCESOS PECUARIOS S.A. DE C.V.	RAHABILITACION DE PARQUE INDUSTRIAL	MIA - PARTICULAR	25-ENE-13	25-ABR-13	12 MESES CONSTRUCCION
19	SONORA	SANTA CRUZ	26SO2013ED016	RECURSOS STINGRAY DE COBRE, S.A. DE C.V.	PROYECTO LINEA DE SUBTRANSMISION ELECTRICA LSTE EL PILAR MUNICIPIO DE SANTA CRUZ, SON	MIA - PARTICULAR	11-FEB-13	11-FEB-13	50 AÑOS
20	SONORA	PITIQUITO	26SO2013MD008	AURORA RESPLANCIENTE S DE RL DE CV	PROYECTO MINERO LA PAPAGA	MIA - PARTICULAR	24-ENE-13	24-ABR-13	30 AÑOS

21	SONORA	NAVOJOA	26SO2013MD015	GRAVA Y ARENA DE TESIA, S.A. DE C.V.	EXTRACCION DE MATERIAL PETREO EN GREÑA DEL CAUCE DEL RIO MAYO UBICADO EN LAS PILAS TESIA DEL MUNICIPIO DE NAVOJOA SONORA	MIA - PARTICULAR	08-FEB-13	08-FEB-13	10 AÑOS
22	TABASCO	CENTRO	27TA2013HD006	DOLORES RABELO MARTINEZ	MURO DE CONTENCION EN EL FRACC. BAHIAS EN LA COLONIA PRADOS DE VILLAHERNOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, ESTADO DE TABASCO	MIA - PARTICULAR	06-MAR-13	16-ABR-13	NO APLICA
23	TABASCO	CUNDUACAN	27TA2013HD012	JOSE LUIS ORAMAS ALMEIDA	BANCO DE EXTRACCION DE ARENA DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO SAMARIA SAN PEDRO CUMUAPA, UBICADO EN LA RANCHERIA CUMUAPA 1RA SECCION DEL MUNICIPIO DE CUNDUACAN, TABASCO	MIA - PARTICULAR	19-MAR-13	05-ABR-13	NO APLICA
24	YUCATÁN	TETIZ	31YU2013FD013	EJIDO XCOCH-JOL	PROGRAMA DE MANEJO FORESTAL AVANZADO PARA EL APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE EN EL EJIDO XCOCH-JOL, MUNICIPIO DE TETIZ YUCATAN	MIA - PARTICULAR	12-MAR-13	02-MAY-13	10 AÑOS

### COMUNICADO A TODOS LOS PROMOVENTES

A TODOS LOS USUARIOS QUE INGRESEN TRÁMITES ANTE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL O EN LAS DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT EN LOS ESTADOS, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE, CON RESPECTO DE LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) EN SUS DIFERENTES MODALIDADES (SEMARNAT-004-02-A, SEMARNAT-004-02-B, SEMARNAT-004-03-A Y SEMARNAT-004-03-B), DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 34 LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE (LGEEPA), DEBERÁN PUBLICAR A SU COSTA, UN EXTRACTO DEL PROYECTO DE LA OBRA O ACTIVIDAD, EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD FEDERATIVA DE QUE SE TRATE, DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE PRESENTE LA MIA A ESTA SECRETARÍA.

DICHO EXTRACTO DEBERÁ CONTENER LO SIGUIENTE:

1. NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL RESPONSABLE DEL PROYECTO;
2. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACTIVIDAD DE QUE SE TRATE, INDICANDO LOS ELEMENTOS QUE LA INTEGRAN;
3. UBICACIÓN DEL LUGAR EN EL QUE LA OBRA O ACTIVIDAD SE PRETENDA EJECUTAR, INDICANDO EL ESTADO Y MUNICIPIO Y HACIENDO REFERENCIA A LOS ECOSISTEMAS EXISTENTES Y SU CONDICIÓN AL MOMENTO DE REALIZAR EL ESTUDIO, Y
4. INDICACIÓN DE LOS PRINCIPALES EFECTOS AMBIENTALES QUE PUEDE GENERAR LA OBRA O ACTIVIDAD Y LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y REPARACIÓN QUE SE PROPONEN;

POR LO ANTES EXPUESTO SE LE SOLICITA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE 5 DÍAS A QUE HAYA PUBLICADO EL EXTRACTO, DEBERÁ REMITIR A ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA LA PÁGINA DEL PERIÓDICO DONDE SE HUBIERE REALIZADO LA PUBLICACIÓN, PARA QUE SEA INCORPORADA EN EL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y PARA TENER LA EVIDENCIA DE QUE CUMPLIÓ EN TIEMPO Y FORMA CON LO REQUERIDO POR LA LGEEPA.

A PARTIR DE LA FECHA ESTA PUBLICACIÓN Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 38 DEL REGLAMENTO DE LGEEPA EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, LOS EXPEDIENTES DE LOS PROYECTOS INGRESADOS ESTARÁN A DISPOSICIÓN DE CUALQUIER PERSONA PARA SU CONSULTA EN EL ARCHIVO DINÁMICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL UBICADO EN AV. REVOLUCIÓN 1425, MEZANINNE Y LOS INGRESADOS EN LAS DELEGACIONES FEDERALES, ESTARÁN A DISPOSICIÓN DE CUALQUIER PERSONA EN EL DOMICILIO DE LAS OFICINAS DE CADA DELEGACIÓN EN LA ENTIDAD QUE CORRESPONDA.

ASIMISMO EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 38 DEL REGLAMENTO DE LA LGEEPA EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO PODRÁN SER CONSULTADOS EN SU VERSIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE LA PÁGINA DE INTERNET CON LA CLAVE CORRESPONDIENTE.

### ATENTAMENTE

LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL

## CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO

### “LA CASITA”

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIÓN III DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, 40 Y 41 DE SU REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL QUE A PETICIÓN DE UN CIUDADANO DE LA COMUNIDAD EN LA QUE SE PRETENDE REALIZAR EL PROYECTO “LA CASITA”, **ESTADO DE MÉXICO**, CON CLAVE **23QR2013T0003**, PROMOVIDO POR LA EMPRESA **BRIE’S MÉXICO CONDOS, S.A. DE C.V. EL C. SAMER SALAMEH**, A PARTIR DEL 14 DE MAYO DE 2013, ESTA **DGIRA** DETERMINÓ DAR INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO MENCIONADO, PARA LO CUAL SE PONE A SU DISPOSICIÓN EL CORREO ELECTRÓNICO: [dgira@semarnat.gob.mx](mailto:dgira@semarnat.gob.mx)

DE IGUAL MANERA RECIBIREMOS SUS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS MEDIANTE CORREO CERTIFICADO EN: AV. REVOLUCIÓN #1425, COLONIA TLACOPAC, SAN ÁNGEL, C.P. 01040, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL. TODAS LAS PROPUESTAS DEBERÁN CONTENER EL NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE LA PRESENTE, DOMICILIO, INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA Y CORREO ELECTRÓNICO.

CON LA FINALIDAD DE CONSIGNAR EN LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITA RESPECTO DEL PROYECTO, LOS RESULTADOS DE LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS FORMULADAS DURANTE EL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA, LE PROPORCIONAMOS EL SIGUIENTE **CUESTIONARIO**, EL CUAL FACILITARÁ EL ANÁLISIS E INCLUSIÓN DE LAS MISMAS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN QUE REALIZA LA SEMARNAT Y QUE DEBERÁ SER ENVIADO AL CORREO ELECTRÓNICO: [dgira@semarnat.gob.mx](mailto:dgira@semarnat.gob.mx)

## CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO

### “DESARROLLO RESIDENCIAL NASHUA, VALLE DE BRAVO, ESTADO DE MÉXICO”

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIÓN III DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, 40 Y 41 DE SU REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL QUE A PETICIÓN DE UN CIUDADANO DE LA COMUNIDAD EN LA QUE SE PRETENDE REALIZAR EL PROYECTO "**DESARROLLO RESIDENCIAL NASHUA, VALLE DE BRAVO, ESTADO DE MÉXICO**", CON CLAVE **15EM2013U0002**, PROMOVIDO POR EL **C. SAMER SALAMEH**, A PARTIR DEL 9 DE MAYO DE 2013, ESTA **DGIRA** DETERMINÓ DAR INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO MENCIONADO, PARA LO CUAL SE PONE A SU DISPOSICIÓN EL CORREO ELECTRÓNICO: [dgira@semarnat.gob.mx](mailto:dgira@semarnat.gob.mx)

DE IGUAL MANERA RECIBIREMOS SUS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS MEDIANTE CORREO CERTIFICADO EN: AV. REVOLUCIÓN #1425, COLONIA TLACOPAC, SAN ÁNGEL, C.P. 01040, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL. TODAS LAS PROPUESTAS DEBERÁN CONTENER EL NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE LA PRESENTE, DOMICILIO, INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA Y CORREO ELECTRÓNICO.

CON LA FINALIDAD DE CONSIGNAR EN LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITA RESPECTO DEL PROYECTO, LOS RESULTADOS DE LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS FORMULADAS DURANTE EL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA, LE PROPORCIONAMOS EL SIGUIENTE **CUESTIONARIO**, EL CUAL FACILITARÁ EL ANÁLISIS E INCLUSIÓN DE LAS MISMAS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN QUE REALIZA LA SEMARNAT Y QUE DEBERÁ SER ENVIADO AL CORREO ELECTRÓNICO: [dgira@semarnat.gob.mx](mailto:dgira@semarnat.gob.mx)



## CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO

### **“FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL DE URBANIZACIÓN INMEDIATA, EN EL POLÍGONO 5-A, MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN” Y “FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL DE URBANIZACIÓN INMEDIATA, EN EL POLÍGONO 5-B, MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN”**

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN I DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, SE HACE DE CONOCIMIENTO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL QUE SE DIO INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO DENOMINADO **“FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL DE URBANIZACIÓN INMEDIATA, EN EL POLÍGONO 5-A, MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN”** Y **“FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL DE URBANIZACIÓN INMEDIATA, EN EL POLÍGONO 5-B, MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN”**, CON CLAVES **19NL2013UD025** Y **19NL2013UD026**, PROMOVIDO POR EL LIC. MARIO ALBERTO FLORES GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DE LAS EMPRESAS **BBVA BANCOMER SERVICIOS, S. A. FIDEICOMISO F 349787** Y **TRAZZO URBANO INTERNACIONAL, S. A. DE C. V.**; ASÍ MISMO A PETICIÓN DE UN CIUDADANO, SE PUSO A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL EL 09 DE MAYO DE 2013, DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY EN COMENTO Y 41 DE SU REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL.

EN CONSECUENCIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN IV Y V DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, CUALQUIER INTERESADO, DENTRO DEL PLAZO DE VEINTE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA DISPOSICIÓN AL PÚBLICO DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, PODRÁ PROPONER EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN ADICIONALES, ASÍ COMO LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES, MISMAS QUE SE AGREGARÁN AL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y SE CONSIGNARÁN EN LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITA. TODAS LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DEBERÁN FORMULARSE POR ESCRITO Y CONTENDRÁN EL NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE LAS HUBIESE PRESENTADO Y SU DOMICILIO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN III PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL.

SE PROPORCIONA EL CUESTIONARIO, MISMO QUE FACILITARÁ EL ANÁLISIS E INCLUSIÓN DE LAS MISMAS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN QUE REALIZA LA SEMARNAT.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y 43 DEL REGLAMENTO DE LA LEY MENCIONADA EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, EN EL CASO DE QUE ESTA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DENTRO DEL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA, DECIDA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DE UNA REUNIÓN DE INFORMACIÓN, DICHA DECISIÓN SE DARÁ A CONOCER A TRAVÉS DE ESTE MEDIO, EN LA SEPARATA DE LA GACETA ECOLÓGICA EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL Y EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD.

**CUESTIONARIO  
CONSULTA PÚBLICA**

**PROYECTO:**

CON LA FINALIDAD DE CONSIGNAR EN LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITA RESPECTO DEL PROYECTO, LOS RESULTADOS DE LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS FORMULADAS<sup>1</sup> DURANTE EL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA, LE PROPORCIONAMOS EL SIGUIENTE CUESTIONARIO, EL CUAL LE PERMITIRÁ EXPONER SUS OBSERVACIONES Y FACILITARÁ EL ANÁLISIS E INCLUSIÓN DE LAS MISMAS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN QUE REALIZA LA SEMARNAT.

ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LAS RESOLUCIONES QUE EXPIDE ESTA SECRETARÍA SÓLO PUEDEN REFERIRSE A LOS ASPECTOS AMBIENTALES DE LAS OBRAS O ACTIVIDADES DE QUE SE TRATE<sup>2</sup>, POR LO QUE LOS RECLAMOS DE TIPO AGRARIO, TENENCIA DE LA TIERRA EN GENERAL, DERECHOS DE AGUAS, ARQUEOLÓGICOS, ECONÓMICOS, ETC., QUEDAN FUERA DEL ÁMBITO DE COMPETENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE EMITE ESTA SECRETARÍA Y NO PUEDEN SER CONSIDERADOS EN LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO.

POR LO ANTES EXPUESTO LE REITERAMOS QUE LOS COMENTARIOS, OBSERVACIONES, PETICIONES, ETC., QUE SOBRE OTROS ASUNTOS QUIERA MANIFESTAR, LOS REMITA A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES EN CADA MATERIA.

POR FAVOR LEA CON CUIDADO ANTES DE RESPONDER Y OCUPE EL ESPACIO QUE REQUIERA.

1) FECHA Y LUGAR DE EMISIÓN

---

2) NOMBRE COMPLETO O RAZÓN SOCIAL

---

3) DOMICILIO, NÚMERO TELEFÓNICO Y/O CORREO ELECTRÓNICO

---

4) EN CASO DE TENER ALGUNA OBSERVACIÓN, SUGERENCIA O PROPUESTA, ¿ÉSTA SE RELACIONA AL PROYECTO Y SUS CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES? DE SER EL CASO, EXPLÍQUELA Y SEÑALE ADEMÁS EN QUÉ PARTE DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL QUE PRESENTÓ EL PROMOVENTE, SE MENCIONA.

---

---

5) ¿CONSULTÓ O TUVO CONOCIMIENTO DEL CONTENIDO DE LA MIA QUE PRESENTÓ EL PROMOVENTE ANTE LA AUTORIDAD?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

6) ¿TIENE ALGUNA(S) OBSERVACIÓN(ES), SUGERENCIA(S) O PROPUESTA(S) RESPECTO DE LOS EFECTOS AMBIENTALES DEL PROYECTO (IMPACTOS AMBIENTALES, MEDIDAS DE MITIGACIÓN, COMPENSACIÓN, ETC.)?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

EN CASO AFIRMATIVO ESPECIFIQUE EN QUÉ CONSISTEN:

---

---

7) ¿SUSTENTA USTED SUS OBSERVACIONES, PROPUESTAS O SUGERENCIAS EN INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA, ESTUDIOS TÉCNICOS, ARTÍCULOS O ALGUNA OTRA EVIDENCIA?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

EN CASO AFIRMATIVO ESPECIFIQUE LA(S) FUENTE(S) DE LA INFORMACIÓN:

---

---

DE SER POSIBLE ANEXE A ESTE CUESTIONARIO COPIA IMPRESA O ELECTRÓNICA (DISQUETE O CD) EN FORMATO WORD, TXT O PDF, DE LOS DOCUMENTOS ARRIBA MENCIONADOS.

**¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!  
SU PARTICIPACIÓN ES MUY IMPORTANTE PARA NOSOTROS.**

<sup>1</sup> Artículo 41, fracción IV del Reglamento de la LGEEPA en materia de Evaluación del Impacto Ambiental.

<sup>2</sup> Artículo 49 del Reglamento de la LGEEPA en materia de Evaluación del Impacto Ambiental.



## RESULTADO DE CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO “OPERACIÓN DE MUELLES PUNTA MAROMA”

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, SE PRESENTAN LOS RESULTADOS DE LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS FORMULADAS DURANTE EL PROCESO DE CONSULTA DEL PROYECTO “**OPERACIÓN DE MUELLES PUNTA MAROMA**”, CON CLAVE **23QR2013TD002**, PROMOVIDO POR **VIAJES ACUÁTICOS TURQUESA S.A. DE C.V.**.

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN IV DE LA LGEEPA “*CUALQUIER INTERESADO, DENTRO DEL PLAZO DE VEINTE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE LA SECRETARÍA PONGA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN I, PODRÁ PROPONER EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN ADICIONALES, ASÍ COMO LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES*”, EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SIENDO QUE LA MIA-P DEL **PROYECTO** FUE PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO EL DÍA 06 DE FEBRERO DE 2013, LOS VEINTE DÍAS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO ANTES CITADO SE CUMPLIERON EL DÍA 06 DE MARZO DE 2013.

QUE A LA FECHA DE EMISIÓN DEL RESOLUTIVO NO SE HA RECIBIDO EN ESTA DELEGACIÓN FEDERAL ESCRITO ALGUNO MEDIANTE EL CUAL ALGÚN INTERESADO PROPONGA EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN, U OBSERVACIONES, CONFORME LO SEÑALA EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN IV DE LA **LGEEPA**.



## RESULTADOS DE LA CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO

### “APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE PARQUE RECREATIVO VIDANTA VILLAGE”

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE (LEGEIPA), SE PRESENTAN LOS RESULTADOS DE LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS FORMULADAS DURANTE EL PROCESO DE CONSULTA DEL PROYECTO “**APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE PARQUE RECREATIVO VIDANTA VILLAGE**”, CON CLAVE **23QR2012TD103**, PROMOVIDO POR LA SOCIEDAD DENOMINADA **DESARROLLO MARINA VALLARTA S.A. DE C.V.**

DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN IV DE LA LEGEIPA “*CUALQUIER INTERESADO, DENTRO DEL PLAZO DE VEINTE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE LA SECRETARÍA PONGA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN I, PODRÁ PROPONER EL ESTABLECIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN ADICIONALES, ASÍ COMO LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES...*”, EN VIRTUD DE LO

ANTERIOR, SIENDO QUE LA **MIA-P DEL PROYECTO** FUE PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO EL DÍA 28 DE ENERO DE 2013, LOS VEINTE DÍAS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO ANTES CITADO SE CUMPLIERON EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2013.

QUE EL 26 DE FEBRERO DE 2013 SE INGRESÓ ANTE ESTA DELEGACIÓN FEDERAL, EL ESCRITO DE FECHA 25 DEL MISMO MES Y AÑO, A TRAVÉS DEL CUAL EL **C. PROSPERO ESPINOSA CRUZ**, PRESENTÓ OBSERVACIONES EN RELACIÓN AL **PROYECTO**; POR LO CUAL DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL **PÁRRAFO** ANTERIOR, DICHO ESCRITO FUE PRESENTADO EN TIEMPO

CONFORME AL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN V DE LA LEGEEPA QUE ESTABLECE QUE “*LA SECRETARÍA AGREGARÁ LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS INTERESADOS AL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y CONSIGNARÁ, EN LA RESOLUCIÓN QUE EMITA, EL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA Y LOS RESULTADOS DE LAS OBSERVACIONES PROPUESTAS QUE POR ESCRITO SE HAYAN FORMULADO*”, EN ACATAMIENTO A TAL DISPOSICIÓN, ESTA DELEGACIÓN FEDERAL, CITA A CONTINUACIÓN LAS OBSERVACIONES AL **PROYECTO**, INTEGRÁNDOLAS AL EXPEDIENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE:

**COMENTARIOS A LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL EN LA MODALIDAD PARTICULAR DEL PROYECTO DENOMINADO “APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE PARQUE RECREATIVO VIDANTA VILLAGE”, PRESENTADO POR DESARROLLO MARINA VALLARTA S.A. DE C.V. CON NÚMERO DE REFERENCIA 23QR2012TD103.**

**1.- CONSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

**DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE ADECUADO PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR**

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 4º PÁRRAFO CUARTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ESTABLECE COMO GARANTÍA INDIVIDUAL Y DERECHO FUNDAMENTAL DE TODA PERSONA, EL GOZAR DE UN MEDIO AMBIENTE SANO PARA SU DESARROLLO Y BIENESTAR DETERMINANDO ASÍ LA OBLIGACIÓN DEL ESTADO Y DE LOS PODERES QUE LO CONFORMAN, DE CREAR LOS MECANISMOS E INSTRUMENTOS JURÍDICOS QUE CONDUZCAN A DICHA GARANTÍA.

**EL ARTÍCULO 25** SEÑALA QUE LE CORRESPONDE AL ESTADO LA RECTORÍA DEL DESARROLLO NACIONAL PARA GARANTIZAR QUE ESTE SEA INTEGRAL Y SUSTENTABLE Y QUE FORTALEZCA LA SOBERANÍA DE LA NACIÓN.

**2.- LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO**

**ARTICULO 2º.** ESTA LEY TIENE POR OBJETO:

**I.** GARANTIZAR EL DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO Y ESTABLECER LA CONCURRENCIA DE FACULTADES DE LA FEDERACIÓN, LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS EN LA ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA MITIGACIÓN DE EMISIONES DE GASES Y COMPUESTOS DE EFECTO INVERNADERO;

**II.** REGULAR LAS EMISIONES DE GASES Y COMPUESTOS DE EFECTO INVERNADERO PARA LOGRAR LA ESTABILIZACIÓN DE SUS CONCENTRACIONES EN LA ATMÓSFERA A UN NIVEL QUE IMPIDA INTERFERENCIAS ANTROPÓGENAS PELIGROSAS EN EL SISTEMA CLIMÁTICO CONSIDERANDO EN SU CASO, LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 20. DE LA CONVENCIÓN MARCO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO Y DEMÁS DISPOSICIONES DERIVADAS DE LA MISMA;

**III.** REGULAR LAS ACCIONES PARA LA MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO;

**IV.** REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN Y LOS ECOSISTEMAS DEL PAÍS FRENTE A LOS EFECTOS ADVERSOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO, ASÍ COMO CREAR Y FORTALECER LAS CAPACIDADES NACIONALES DE RESPUESTA AL FENÓMENO;

**V.** FOMENTAR LA EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN Y DIFUSIÓN EN MATERIA DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO;

**VI.** ESTABLECER LAS BASES PARA LA CONCERTACIÓN CON LA SOCIEDAD, Y

**VII.** PROMOVER LA TRANSICIÓN HACIA UNA ECONOMÍA COMPETITIVA, SUSTENTABLE Y DE BAJAS EMISIONES DE CARBONO.



EL PROYECTO EL PARQUE RECREATIVO VIDANTA VILLAGE NO SE APEGA A LOS OBJETIVOS DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, TODA VEZ QUE DESDE SU DISEÑO NO CONTEMPLA ACTIVIDADES DE BAJO IMPACTO QUE FOMENTEN LA PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA ZONA.

### 3.- CARENCIA DE INFORMACIÓN

LA INFORMACIÓN REFERENTE A LAS SUPERFICIES DEL PREDIO Y DE LAS UGAS EN LAS CUALES SE UBICARA EL PROYECTO ES CONFUSA Y POCO CLARA. NO ES POSIBLE PROYECTAR LAS COORDENADAS EN UN SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA QUE PERMITA EVALUAR LOS IMPACTOS AL AMBIENTE. ASIMISMO, LA INFORMACIÓN REFERENTE A LA ESTACIÓN DEL TREN ES ESCASA NO MENCIONA INFORMACIÓN ALGUNA SOBRE EL TREN MISMO. LAS FIGURAS DE LA ARQUITECTURA E INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO SON POCO CLARAS, NO ES POSIBLE VER LAS LEYENDAS Y LOS COLORES NO PERMITEN DIFERENCIAR LOS DISTINTOS COMPONENTES DENTRO DE LA IMAGEN. LAS COORDENADAS GEOGRÁFICAS NO SON PRESENTADAS EN EL DOCUMENTO POR LO QUE LA INFORMACIÓN NO SE ENCUENTRA COMPLETA Y NO ES POSIBLE EVALUAR LOS VERDADEROS IMPACTOS SOBRE EL AMBIENTE.

NO SE MANIFIESTA LA METODOLOGÍA PARA EL DESMONTE O TALA DE LA VEGETACIÓN, DE ESTA FORMA SE DESCONOCE LA AFECTACIÓN A AQUELLAS ESPECIES BAJO ALGUNA CATEGORÍA DE PROTECCIÓN. ASIMISMO, HAY UNA CARENCIA DE DETALLES TÉCNICOS RESPECTO A LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ELEMENTOS DENTRO DEL PROYECTO. NO SE PRESENTA UN PLANO CON LA DISTRIBUCIÓN DE LA VEGETACIÓN DE ACUERDO CON EL MUESTREO SEÑALADO. DADA LA FALTA DE MATERIAL, JUNTO CON LA POCA CLARIDAD DE LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS, NO ES POSIBLE CONTRASTAR LAS EDIFICACIONES VERSUS LA VEGETACIÓN PRESENTE ACTUALMENTE EN EL PREDIO.

NO SE PRESENTA INFORMACIÓN SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DEL LAGO NI EL MANTENIMIENTO QUE SE LE DARÁ AL MISMO. ESTO PONE EN RIESGO LA CALIDAD DEL ACUÍFERO SUBTERRÁNEO. EN RELACIÓN A LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y COMPENSACIÓN, EL PROMOVENTE NO HACE MENCIÓN ALGUNA DE ACCIONES DE ESTE TIPO. EL DOCUMENTO NO CUENTA CON INFORMACIÓN REFERENTE AL TREN, SE DESCONOCE LA RUTA Y LA FUENTE DE LA ENERGÍA A UTILIZAR, TAMPOCO HAY INFORMACIÓN SOBRE EL MANTENIMIENTO QUE SE LE DARÁ AL TREN Y LOS NIVELES DE RUIDO QUE EMITIRÁ.

LA INFORMACIÓN REFERENTE A LAS SUPERFICIES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN AMBIENTAL DENTRO DEL PREDIO RESULTA SER TAN CONFUSO QUE NO ES POSIBLE DEFINIR LA SUPERFICIE TOTAL DISPONIBLE PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO. EL POEL ESTABLECE LA CONSERVACIÓN DEL 70% DEL PREDIO, SIN EMBARGO NO ES POSIBLE VERIFICAR LA INFORMACIÓN MANIFESTADA DADO QUE HAY POCA CLARIDAD EN LA INFORMACIÓN.

### POEL

EL POEL SOLIDARIDAD ESTABLECE PARA LA UGA 18 UNA VOCACIÓN DE USO DE SUELO PARA LA MINERÍA Y UNO DE LOS USOS INCOMPATIBLES ES EL TURISMO. DE ACUERDO CON EL DOCUMENTO EL PROMOVENTE ESTABLECE QUE “EL PROYECTO QUE NOS OCUPA ESTA CONSTITUIDO POR OBRAS DE APOYO AL PARQUE RECREATIVO Y EN CONCORDANCIA A LO SEÑALADO EN EL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE SOLIDARIDAD 2010-2050. SERVIRÁ PARA COMPLEMENTAR LAS ZONAS TURÍSTICAS COSTERAS.....” POR LO TANTO, EL PROYECTO VIDANTA VILLAGE NO ESTARÁ CUMPLIENDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL POEL-SOLIDARIDAD.

### 4.- INCUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD

<p><b>CU-11</b> SE PERMITEN LAS EXCAVACIONES DENTRO DEL PREDIO SIEMPRE Y CUANDO SE OBTENGA LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA SEMARNAT Y EN EL CASO QUE SE DESEE ALUMBRAR EL ACUÍFERO TAMBIÉN LA DE CONAGUA. EL MATERIAL RESULTANTE DE LA EXCAVACIÓN SE PODRÁ EMPLEAR DENTRO DEL PREDIO, NO ESTANDO PERMITIDA SU COMERCIALIZACIÓN. EN CASO DE QUE EXISTA MATERIAL REMANENTE O BIEN ESTE NO SE EMPLEE DENTRO DEL PREDIO DEBERÁ OBTENERSE ANTES DE SU RETIRO DEL PREDIO LA AUTORIZACIÓN</p>	<p>SE REALIZARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN LAGO ARTIFICIAL EN UNA SUPERFICIE DE 16, 903 M<sup>2</sup> PARA USO SOLAMENTE CONTEMPLATIVO, SOLICITÁNDOSE EN ESTA MANIFESTACIÓN LA AUTORIZACIÓN AMBIENTAL, PARA DESPUÉS SOLICITARLA A CONAGUA PARA SU ALUMBRAMIENTO.</p>
--	---

CORRESPONDIENTE DE LA SEDUMA PARA EL TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL.

EL PROMOVENTE PRETENDE LA CONSTRUCCIÓN DE UN LAGO ARTIFICIAL DEL CUAL NO PRESENTA LA INFORMACIÓN SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DEL LAGO NI EL MANTENIMIENTO QUE SE LE DARÁ AL MISMO. AUNADO A LO ANTERIOR ESTE PONE EN RIESGO LA CALIDAD DEL ACUÍFERO SUBTERRÁNEO.

**CU-86** CUANDO EN LAS ÁREAS QUE SE MANTENDRÁN CON CUBIERTA VEGETAL ORIGINAL DENTRO DE LOS PREDIOS, EXISTAN ÁREAS AFECTADAS O CON VEGETACIÓN ESCASA O DOMINADA POR ESTRATOS HERBÁCEO O ARBUSTIVO, SE DEBERÁ REALIZAR UN PROGRAMA DE REFORESTACIÓN CON ESPECIES NATIVAS QUE CONSIDERE POR LO MENOS 1,500 ÁRBOLES O PALMAS POR HECTÁREA. SE DEBERÁ DE MANTENER UN MONITOREO PERMANENTE DE LAS ÁREAS REFORESTADAS PARA VALORAR LA EFICIENCIA DE LAS ACCIONES EMPRENDIDAS. LA SELECCIÓN DE LAS ESPECIES Y EL NÚMERO DE INDIVIDUOS POR ESPECIE A REFORESTAR SE DETERMINARA EN BASE EN UN PROGRAMA QUE DEBERÁ ACOMPAÑAR AL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL APLICABLE AL PROYECTO.

COMO SE PODRÁ OBSERVAR EN EL ANEXO FOTOGRÁFICO, DENTRO DE LOS PREDIOS QUE CONFORMAN LA UGA 18, A EXCEPCIÓN DE LOS DESMONTES REALIZADOS PARA EL CAMPAMENTO DE TRABAJADORES (ACTUALMENTE LOMBRICOMPOSTARIO) DONDE SE DESMONTÓ UNA HUERTA ABANDONADA, ASÍ COMO DONDE SE IMPLEMENTÓ EL EDIFICIO DE SERVICIOS Y LA PLANTA DE TRATAMIENTO, NO EXISTEN OTROS SITIOS CARENTES DE VEGETACIÓN

EL PROYECTO NO SE AJUSTA A LO QUE SOLICITA EL PRESENTE CRITERIO OMITIENDO DIVERSAS DISPOSICIONES, COMO ES EL PROGRAMA DE REFORESTACIÓN QUE DEBERÁ DE PRESENTAR AL MOMENTO DE LA EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL APLICABLE AL PROYECTO, ASÍ COMO LA REFORESTACIÓN CON ESPECIES NATIVAS.

## **5.- DEL INCUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS ECOLÓGICOS GENERAL DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD**

LOS CRITERIOS DE REGULACIÓN ECOLÓGICA, ENTENDIDOS COMO AQUELLOS LINEAMIENTOS OBLIGATORIOS QUE SE ESTABLECEN PARA ORIENTAR LAS ACCIONES DE PRESERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO, EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, QUE TENDRÁN EL CARÁCTER DE INSTRUMENTOS DE LA POLÍTICA AMBIENTAL, SE ASIGNARON TENIENDO SIEMPRE PRESENTE QUE LA PRIORIDAD ES EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE, ES DECIR, LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES EN FORMA QUE SE RESPETE LA INTEGRIDAD FUNCIONAL DE LOS ECOSISTEMAS DE LOS QUE FORMAN PARTE DICHOS RECURSOS, POR PERIODOS INDEFINIDOS; Y QUE EL FIN DEL ORDENAMIENTO ECOLÓGICO ES LOGRAR LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA PRESERVACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DEL ANÁLISIS DE LAS TENDENCIAS DE DETERIORO Y LAS POTENCIALIDADES DE APROVECHAMIENTO DE LOS MISMOS.

LOS CRITERIOS DE REGULACIÓN ECOLÓGICA ESTABLECIDOS PARA EL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD HAN SIDO ORGANIZADOS EN DOS GRUPOS:

**1.- LOS CRITERIOS ECOLÓGICOS DE APLICACIÓN GENERAL, QUE SON DE OBSERVANCIA EN TODO EL TERRITORIO MUNICIPAL DE SOLIDARIDAD, INDEPENDIEMENTE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL EN LA QUE SE UBIQUE EL PROYECTO O ACTIVIDAD.**

**2.- LOS CRITERIOS ECOLÓGICOS DE APLICACIÓN ESPECÍFICA, QUE SON LOS CRITERIOS ASIGNADOS A UNA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL DETERMINADA**

POR TODO LO ANTERIOR EL PROYECTO DENOMINADO PARQUE RECREATIVO VIDANTA VILLAGE CONTRAVIENE LO ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, TODA VEZ QUE EL PROMOVENTE NO HACE LA VINCULACIÓN DE LOS CRITERIOS ECOLÓGICOS DE APLICACIÓN GENERAL TAL COMO SE DESCRIBE EN LOS PÁRRAFOS ANTERIORES.

SE OBSERVA QUE EL PROMOVENTE OMITE HACER LA VINCULACIÓN TOTAL DE LOS CRITERIOS DE REGULACIÓN ECOLÓGICA DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD LO QUE TRAE COMO CONSECUENCIA QUE NO SE PUEDA REALIZAR UN ESTUDIO COMPLETO DEL PROYECTO Y SUS POSIBLE IMPACTOS AMBIENTALES, SIENDO ESTE EL FIN DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL.

ASÍ MISMO SE CONSULTA LA GUÍA DE LA PRESENTACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL SECTOR TURÍSTICO EN SU MODALIDAD PARTICULAR, DONDE EN EL CAPITULO III QUE REFIERE A “LA VINCULACIÓN CON LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS APLICABLES EN MATERIA AMBIENTAL Y, EN SU CASO, CON LA REGULACIÓN DEL SUELO”

SE MENCIONA LO SIGUIENTE:

**“SE DEBERÁN RELACIONAR LAS POLÍTICAS ECOLÓGICAS APLICABLES A CADA UNA DE LAS UGA’S INVOLUCRADAS ASÍ COMO LOS CRITERIOS ECOLÓGICOS DE CADA UNA DE ELLAS DETERMINANDO SU CORRESPONDENCIA A TRAVÉS DE LA DESCRIPCIÓN DE LA FORMA EN QUE EL PROYECTO DARÁ CUMPLIMIENTO A CADA UNA DE DICHAS POLÍTICAS CRITERIOS ECOLÓGICOS”**

EN LA GUÍA ANTERIORMENTE MENCIONADA, EN LA PAGINA 21 EN EL TITULO “EXPLICACIÓN AL FORMATO DE LA GUÍA” MENCIONA UN INDICADOR DE VALOR QUE SE APLICA A CADA CAPÍTULO EN EL QUE NOS ATAÑE SE ENCUENTRA EL CAPITULO III, “LA VINCULACIÓN CON LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS APLICABLES EN MATERIA AMBIENTAL Y, EN SU CASO, EN LA REGULACIÓN DE USO SUELO” EL CUAL TIENE EL VALOR NÚMERO 3 EL CUAL OTORGA AL NIVEL 3 COMO EL VALOR MAS IMPORTANTE.

EN RELACIÓN A LO ANTERIOR, EN LOS CRITERIOS DE APLICACIÓN DE LA “GUÍA” SE MENCIONA QUE “EL CUMPLIMIENTO DE POLÍTICAS Y CRITERIOS ECOLÓGICOS QUE GARANTICEN EL PROYECTO ASEGURA SU EVALUACIÓN POSITIVA. LO OPUESTO PUEDE INCLUSO CONDUCIR A NEGARLA”

EN EL ARTÍCULO 12 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL MANIFIESTA LO SIGUIENTE:

LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, EN SU MODALIDAD PARTICULAR, DEBERÁ CONTENER LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

FRACCIÓN III VINCULACIÓN CON LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS APLICABLES EN MATERIA AMBIENTAL Y, EN SU CASO CON LA REGULACIÓN SOBRE USO DE SUELO, ...

POR LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 35 BIS PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY GENERAL DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE, POR LO QUE SE RECOMIENDA QUE EL PROMOVENTE HAGA LA DEBIDA DESCRIPCIÓN DE LOS CRITERIOS ECOLÓGICOS Y LA COMPARATIVA CON EL PROYECTO EN MENCIÓN

## **6.- IMPORTANCIA DE LAS SELVAS TROPICALES AUN SEAN CONSIDERADAS “VEGETACION SECUNDARIA”**

UNA JUSTIFICACIÓN COMÚN A LA HORA DE SOLICITAR CAMBIOS DE USO DE SUELOS EN TERRENOS FORESTALES, ES SUBESTIMAR LA IMPORTANCIA DE LA VEGETACIÓN POR SER DE ORIGEN SECUNDARIOS Y LOS SERVICIOS AMBIENTALES QUE ESTE PROVEE. INVESTIGACIONES RECIENTES SEÑALAN QUE LA EXTENSIÓN DE LOS BOSQUES SECUNDARIOS SE HA INCREMENTADO SIGNIFICATIVAMENTE, LLEGANDO A SER EL PRINCIPAL TIPO DE BOSQUE EN VARIAS REGIONES TROPICALES (CHAN,2010).

DE ESTA MANERA LOS BOSQUES SECUNDARIOS COBRAN CADA VEZ MAYOR IMPORTANCIA POR SER PROVEEDORES DE PRODUCTOS Y SERVICIOS ECO SISTÉMICOS, TALES COMO; EL ALMACENAMIENTO DE CARBONO, PROTECCIÓN DE NACIENTES DE AGUA, MANTENIMIENTO DE LA BIODIVERSIDAD, PROTECCIÓN CONTRA LA EROSIÓN, MANTENIMIENTO DE LA FERTILIDAD NATURAL Y PRODUCTOS MADERABLES Y NO MADERABLES COMO PLANTAS MEDICINALES, ETC.

VARIOS ESTUDIOS DE BOSQUE SECUNDARIOS HAN DOCUMENTADO LA PRESENCIA DE ESPECIES CON ALTO

POTENCIAL PRODUCTIVO POR SU ABUNDANCIA Y RÁPIDO CRECIMIENTO. EN BOSQUES SECUNDARIOS DERIVADOS DE SELVA MEDIANA SUBPERENFIOLIA, INTERVENIDA POR EL SISTEMA RTQ DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN, SE PUEDE ENCONTRAR ESPECIES COMO TZALAM, (*LYSILOMA LATISILIQUUM*) QUE ES UNA ESPECIE MUY ABUNDANTE Y DE IMPORTANCIA ECONÓMICA, AL IGUAL QUE *BROSIMUM ALICASTRUM*, *METOPIMUM BROWNEI*, *BURSERIA SIMARUBA* Y *GUAIAACUM SANCTUM* (CHAN, 2010), ESPECIES PRESENTES EN LA ZONA DONDE SE PRETENDE IMPLEMENTAR EL "PARQUE RECREATIVO VILDANTA VILLAGE"

ACTUALMENTE LAS SELVAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO SE ENCUENTRAN ALTERADAS EN SU ESTRUCTURA Y DISMINUIDAS EN EXTENSIÓN, DEBIDO A LA EXPLOTACIÓN FORESTAL INCONTROLADA DESDE LA CONQUISTA DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN HASTA LA ACTUALIDAD. DICHO PROBLEMA SE HA ACENTUADO DEBIDO A LA COLONIZACIÓN HUMANA DE ÁREAS FORESTALES Y AL CONSECUENTE APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS MADERABLES.

LAS SELVAS HAN RECIBIDO UNA MAYOR ATENCIÓN EN AÑOS RECIENTES NO SOLO POR LA ALARMANTE REDUCCIÓN DEL ÁREA QUE OCUPAN, SINO TAMBIÉN POR EL PAPEL QUE JUEGAN EN LA ESTABILIZACIÓN DEL SUELO Y LA REGULACIÓN DEL CLIMA (KURK Y ODELMAN, 1988). EVIDENCIAS COMO ESTAS, RESULTAN SER ARGUMENTOS VALIDOS PARA NO SUPERFICIES TAN GRANDES DE DESMONTE; COMO LO ES EL PARQUE RECREATIVO VIDANTA VILLAGE, NO SOLO PORQUE SE PODRÍAN PERDER SERVICIOS AMBIENTALES COMO LOS YA MENCIONADOS, SINO POR QUE DESDE EL PUNTO DE VISTA DE PAISAJE; LA FRAGMENTACIÓN ES LA MAYOR AMENAZA PARA LA INTEGRIDAD DE LOS ECOSISTEMAS, YA QUE AL REDUCIRSE LA CONECTIVIDAD Y LA EXTENSIÓN DE LOS HÁBITATS SE PONE EN PELIGRO LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD. (TREVIÑO, 2007).

LA MIA NO PRESENTA UNA EVALUACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES, COMPOSICIÓN, DIVERSIDAD Y CONDICIÓN DE LA VEGETACIÓN DE LAS ESPECIES VEGETALES PRESENTES EN LA ZONA. DIVERSOS ESTUDIOS HAN DEMOSTRADO COMO LOS PROCESOS DE FRAGMENTACIÓN EN EL ÁREA PROPICIAN LA DISMINUCIÓN EN LA DIVERSIDAD, CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE LAS COMUNIDADES VEGETALES Y SE AFECTAN LAS INTERACCIONES BIÓTICAS. (QUESADA ET AL 2001, QUESADA ET AL. 2004).

## 7.- IMPACTOS SOBRE LA FAUNA

EL PROYECTO NO OFRECE INFORMACIÓN SOBRE LA DIVERSIDAD Y EL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS ESPECIES DE FAUNA DE TAL FORMA QUE PERMITA UN DIAGNOSTICO PRECISO Y VERAZ DE LA IMPORTANCIA BIOLÓGICA DEL PREDIO Y LOS IMPACTOS POTENCIALES DEL DESARROLLO SOBRE LA VIABILIDAD A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO DE LAS POBLACIONES DE FAUNA Y AUNQUE EN LA MIA SE MENCIONA LA PRESENCIA REGISTRADA DE ESPECIES INCLUIDAS EN LA NOM-059-SEMARNAT-2010 SE EVIDENCIA QUE EL PROMOVENTE NO ANALIZO LOS IMPACTOS AMBIENTALES SOBRE DICHAS ESPECIES ENLISTADAS EN LA MENCIONADA NOM-059-SEMARNAT-2010

LAS SELVAS TIENE UN PAPEL FUNDAMENTAL EN EL MANTENIMIENTO DE LA FAUNA POR LO QUE LA DISMINUCIÓN DE ESTE ECOSISTEMA OCASIONARA IRREMEDIABLEMENTE LA PERDIDA DE ESPECIES CUYA DISTRIBUCIÓN NO ESTA RESTRINGIDA A ESTAS ZONAS, ESTE TIPO DE VEGETACIÓN CONSTITUYE UNA IMPORTANTE FUENTE DE REFUGIO Y ALIMENTO PARA MUCHAS ESPECIES DE FAUNA (VERTEBRADOS E INVERTEBRADOS) QUE HABITAN EN LA ZONA DONDE SE PRETENDE REALIZAR EL PROYECTO, LA SELVA MEDIANA FUNGE COMO CORREDORES PARA LA FAUNA. EN ESTE ECOSISTEMA SE PRESENTAN MUCHAS ESPECIES SIEMPRE VERDES, RAZÓN POR LA QUE CONSTITUYEN PRINCIPAL FUENTE DE ALIMENTO DE MUCHAS ESPECIES. LA MIA NO IDENTIFICA EL IMPACTO QUE TENDRÍA LA REMOCIÓN Y FRAGMENTACIÓN DE ESTE IMPORTANTE COMPONENTE DE LA FLORA DEL PREDIO.

LA CONSTRUCCIÓN DEL PREDIO SIN DUDA TRAERÍA IMPACTOS TALES COMO:

EL DESMONTE DE LA SELVA GENERARÍA UN EFECTO SIGNIFICATIVO SOBRE LA VEGETACIÓN Y LA FAUNA PRESENTE EN EL SITIO

LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE RECREATIVO VIDANTA VILLAGE SERÁ UNA BARRERA PARA EL LIBRE TRANSITO DE LA FAUNA SILVESTRE EN GENERAL Y SERÁN DESPLAZADOS DE LA ZONA

LA REDUCCIÓN EN EL ESPACIO PARA LA MOVILIZACIÓN PARA LOS ORGANISMOS PODRÍA REPERCUTIR EN MAYORES PRESIONES PARA DIVERSAS ESPECIES

LA MIA NO MENCIONA COMO SERÁ LA CONSTRUCCIÓN DE PASOS DE FAUNA NI PARA QUE ESPECIES.

LA EXPERIENCIA EN DESARROLLOS TURÍSTICOS DE MÉXICO, NOS MUESTRAN QUE PARA LOGRAR LA SEGURIDAD Y COMODIDAD DE LOS HUÉSPEDES, LA VEGETACIÓN ES ALTERADA Y TRANSFORMADA Y LA FAUNA ES ALEJADA POR MÉTODOS DIRECTOS E INDIRECTOS COMO INSTALACIÓN DE CERCA, USO DE INSECTICIDAS Y REPELENTES Y EN MUCHOS CASOS INCLUSO ELIMINADA MEDIANTE CACERIA.

EL PROYECTO PARQUE RECREATIVO VIDANTA VILLAGE NO CONTEMPLA NINGUNA MEDIDA DE MITIGACIÓN Y SE LIMITA A SEÑALAR “QUE PARA GARANTIZAR LA CONSERVACIÓN DE LA GRAN DIVERSIDAD DE ESPECIES DE FLORA Y FAUNA EN LA ZONA DONDE SE PRETENDE DESARROLLAR EL PROYECTO, SE DEJARA EL 70 % DE LA VEGETACIÓN NATIVA DENTRO DE LA UGA 18 Y TODAVÍA EN FORMA MÁS RESTRICTIVA, ÓSEA EL 85 % EN LA UGA 5 QUE ES LA MÁS INTERNA EN EL POLÍGONO”, POR LO QUE EL PROYECTO DENOMINADO PARQUE RECREATIVO VIDANTA VILLAGE NO DEMUESTRA UN ANÁLISIS TÉCNICO, CIENTÍFICO EN RELACIÓN A LA PROTECCIÓN DE LA GRAN DIVERSIDAD DE ESPECIES QUE SE ENCUENTRAN AL INTERIOR DEL PREDIO, EN SU MAYORÍA ENLISTADAS EN LA NOM-059-SEMARNAT-2010, EN LA CATEGORÍA DE AMENAZADAS O EN RIESGO. POR LO QUE SE ESTARÍA SOSLAYANDO LO QUE ESTABLECE DICHA NORMA QUE TIENE COMO FINALIDAD LA PROTECCIÓN DE DICHAS ESPECIES, POR LO QUE ESTARÍAMOS ANTE UNA CONTRAVENCIÓN POR PARTE DEL PROYECTO PARQUE RECREATIVO VIDANTA VILLAGE A LA MENCIONADA NOM-059-SEMARNAT-2010.

## **8.- MUESTREOS**

EL DOCUMENTO CARECE DE UNA METODOLOGÍA CIENTÍFICA PARA EL MUESTREO DE FLORA Y FAUNA. EL PROMOVENTE SE LIMITA A SEÑALAR QUE SE REALIZARON 7 MUESTREOS DE 100M<sup>2</sup> CADA UNO SIN EMBARGO, NO ESPECIFICA QUE TIPO DE MUESTREO (MÉTODO DEL INDIVIDUO MAS CERCANO, DE LOS CUARTOS O CUADRANTES, TRANSECTOS...), TAMPOCO HAY INFORMACIÓN RESPECTO A LA FORMA Y TAMAÑO DE LAS UNIDADES MUÉSTRALES Y LA DISTRIBUCIÓN DE LAS MUESTRAS. EL DOCUMENTO NO CUENTA CON UN ANÁLISIS DE RIQUEZA Y ABUNDANCIA DE ESPECIES (ABSOLUTA Y RELATIVA). NO HAY EVIDENCIA DE QUE EL ESFUERZO DE MUESTREO SEA SUFICIENTE PARA EVALUAR FLORA Y FAUNA PRESENTE EN EL PREDIO.

POR LO TANTO SE LE EXIGE A ESTA AUTORIDAD AMBIENTAL, NIEGUE LA AUTORIZACIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO DENOMINADO “**PARQUE RECREATIVO VIDANTA VILLAGE**” TODA VEZ QUE DE APROBARSE ESTE, SE ESTARÍA SOSLAYANDO, LO ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DE SOLIDARIDAD, LEYES Y NORMAS AMBIENTALES FEDERALES, A DEMÁS DE QUE ESTARÍAMOS FRENTE A UN RESOLUCIÓN EVIDENTEMENTE ILEGAL.

PARA LA AUTORIZACIÓN DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES, A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 28, LA SECRETARIA SE SUJETARÁ A LO QUE ESTABLEZCAN LOS ORDENAMIENTOS ANTES SEÑALADOS, ASÍ COMO **LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO Y DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DEL TERRITORIO, LAS DECLARATORIAS DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS Y LAS DEMÁS DISPOSICIONES JURÍDICOS QUE RESULTEN APLICABLES.**”

POR LO TANTO Y EN CONCLUSIÓN, SE DEBERÁ DE NEGAR LA AUTORIZACIÓN DE PROYECTO DE ACUERDO A LOS ARGUMENTOS ANTES VERTIDOS, YA QUE ESTOS ACTUALIZAN LA HIPÓTESIS ESTABLECIDAS EN EL INCISO A) FRACCIÓN III, DEL ARTÍCULO 35 DE LA LEY GENERAL DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE.

“... III.- NEGAR LA AUTORIZACIÓN SOLICITADA, CUANDO:

- a) SE CONTRAVENGA LO ESTABLECIDO EN ESTA LEY, SUS REGLAMENTOS, LA NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES;...”

## **CONCLUSIÓN:**

**EL DOCUMENTO CARECE DE INFORMACIÓN CLARA Y PRECISA QUE PERMITA EVALUAR EL IMPACTO AMBIENTAL EN EL SITIO. ES EVIDENTE LA FALTA DE DATOS TÉCNICOS. LAS IMÁGENES PRESENTADAS SON POCO VISIBLES. ADEMÁS, LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO NO SON CONGRUENTES CON LAS POLÍTICAS DE PROTECCIÓN ECOLÓGICA DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, ESPECIALMENTE EN EL CASO DE LOS RECURSOS NATURALES QUE PREVALECE EN LA LOCALIDAD. ASÍ MISMO CONSIDERANDO LOS ESCENARIOS PREVALECIENTES EN LA ZONA, ASÍ COMO LA APROBACIÓN DEL “PARQUE RECREATIVO VIDANTA VILLAGE”, CONLLEVARA A UN INCREMENTO EN EL NIVEL DE IMPACTOS ACUMULATIVOS DEL SISTEMA AMBIENTAL, ADEMÁS DE QUE EL PROYECTO INCUMPLE CON LO ESTABLECIDO POR EL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO SOLIDARIDAD, LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS, LEYES FEDERALES. EN CONSECUENCIA ESTA AUTORIDAD DEBERÁ DE NEGAR LA AUTORIZACIÓN EN MATERIA DE CAMBIO DE USO DE SUELOS DEL PROYECTO, EN TÉRMINOS DEL INCISO A), B) Y C), DE LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 35 DE LA LEY GENERAL DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE.**

---

## OBSERVACIONES DE ESTA DELEGACIÓN FEDERAL:

- EN RELACIÓN A LOS COMENTARIOS DE CARENCIA DE INFORMACIÓN, DONDE SE INDICA QUE “*No se posible proyectar las coordenadas a un sistema de información geografía*” SE ADVIERTE QUE EN LOS PLANOS ANEXOS A LA MIA-P SE ENCUENTRAN LOS PLANOS “POLÍGONO ENVOLVENTE RANCHO VERACRUZ – PUEBLA Y POLÍGONO PUEBLA – VERACRUZ UBICADO EN UGA 18” EN LOS QUE SE APRECIAN LAS COORDENADAS DE LOS POLÍGONOS DEL **PROYECTO** CON LOS CUALES ES POSIBLE PROYECTARLOS A UNA SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA. AHORA BIEN EN LO QUE RESPECTA A LA INFORMACIÓN POR EL PLANO DE VEGETACIÓN, EL TREN Y EL LAGO ARTIFICIAL, ESTA DELEGACIÓN FEDERAL A TRAVÉS DEL OFICIO REFERIDO EN EL **RESULTANDO XXI**, SOLICITÓ A LAS PROMOVENTE ACLARAR Y PRESENTAR INFORMACIÓN REFERENTE A ESTOS PUNTOS, LO CUAL FUE PRESENTADO POR LA **PROMOVENTE** COMO INFORMACIÓN ADICIONAL A TRAVÉS DEL ESCRITO REFERIDO EN EL **RESULTANDO XXII** DEL PRESENTE OFICIO RESOLUTIVO.
- EN LO QUE RESPECTA AL COMENTARIO QUE SE REFIERA EL CUMPLIMIENTO DEL CRITERIO CU-11 ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA LE SOLICITÓ A LA **PROMOVENTE** MEDIANTE OFICIO 04/SGA/0427/13 DE FECHA 27 DE MARZO DE 2013 LA INFORMACIÓN CON RELACIÓN AL LAGO ARTIFICIAL, MISMA INFORMACIÓN QUE ES ANALIZADA EN EL **RESULTANDO VIII INCISO A)**, DEL PRESENTE OFICIO RESOLUTIVO.
- EN LO QUE RESPECTA AL COMENTARIO QUE SE REFIERA EL CUMPLIMIENTO DEL CRITERIO CU-86 ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA ADVIERTE QUE ESTE CRITERIO NO EXISTE, SIN EMBRAGO EL CRITERIO CE-86 QUE SE REFIERE A QUE CUANDO EN LAS ÁREAS QUE SE MANTENDRÁN CON CUBIERTA VEGETAL ORIGINAL, EXISTAN ÁREAS AFECTADAS O CON VEGETACIÓN ESCASA O DOMINADA POR ESTRATOS HERBÁCEOS O ARBUSTIVOS SE DEBERÁ REALIZAR UN PROGRAMA DE REFORESTACIÓN, SE TIENE QUE EN LAS ÁREAS QUE SE MANTENDRÁN CON CUBIERTA VEGETAL ORIGINAL QUE FORMAN PARTE DEL **PROYECTO** DENTRO DE LOS PREDIOS NO EXISTEN ÁREAS AFECTADAS O CON VEGETACIÓN ESCASA O DOMINADA POR ESTRATOS HERBÁCEO O ARBUSTIVO.
- EN RELACIÓN AL COMETARIO DE QUE NO SE REALIZÓ LA VINCULACIÓN DEL **PROYECTO** CON LOS CRITERIOS ECOLÓGICOS APLICABLES GENERALES DEL **PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD**, ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA LE SOLICITÓ A LA **PROMOVENTE** MEDIANTE OFICIO 04/SGA/0427/13 DE FECHA 27 DE MARZO DE 2013, LA VINCULACIÓN DEL **PROYECTO** CON LOS CRITERIOS ECOLÓGICOS GENERALES APLICABLES AL **PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD**, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EL 25 DE MAYO DE 2009, LO CUAL FUE PRESENTADO POR LA **PROMOVENTE** COMO INFORMACIÓN ADICIONAL A TRAVÉS DEL ESCRITO REFERIDO EN EL **RESULTANDO XXII** DEL PRESENTE OFICIO RESOLUTIVO Y SE ANALIZÓ SU CUMPLIMIENTO EN EL **RESULTANDO VIII INCISO A)**, DEL PRESENTE OFICIO RESOLUTIVO.